

# **Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.**

**Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2014

**Informe de gestión**

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. a 31 de diciembre 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Carlos Peregrina García

22 de febrero de 2015



Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/02014  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio  
.....



## BALANCES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	<b>49.867</b>	<b>49.493</b>
Desarrollo		4.864	1.119
Concesiones		298	330
Patentes, licencias, marcas y similares		2.194	2.489
Fondo de comercio		35.417	35.930
Aplicaciones Informáticas		4.447	6.765
Otro inmovilizado intangible		2.647	2.860
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>516.707</b>	<b>504.439</b>
Terrenos y construcciones		291.136	288.295
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		219.613	213.228
Inmovilizado en curso y anticipos		5.958	2.916
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>574.380</b>	<b>1.673.625</b>
Instrumentos de patrimonio	11	537.266	1.513.625
Créditos a empresas	12 (a)	37.114	160.000
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	12 (b)	<b>21.405</b>	<b>21.353</b>
Instrumentos de patrimonio		36	36
Créditos a terceros		667	1.180
Otros activos financieros		20.702	20.137
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>32.910</b>	<b>28.787</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (superior al ciclo de explotación)	12 (c)	27.125	22.787
Periodificaciones a largo plazo	14	5.785	6.000
<b>Activos por impuesto diferido</b>	21	<b>129.561</b>	<b>24.850</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.324.830</b>	<b>2.302.547</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	110
<b>Existencias</b>	13	<b>203.954</b>	<b>182.852</b>
Comerciales		196.573	180.780
Materias primas y otros aprovisionamientos		6.309	1.321
Anticipos a proveedores		1.072	751
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	12 (c)	<b>353.084</b>	<b>227.143</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		40.974	30.764
Clientes empresas del grupo y asociadas		194.250	126.757
Deudores varios		74.575	52.932
Personal		791	790
Activos por impuesto corriente		41.859	7.912
Otros créditos con las Administraciones Públicas		635	7.988
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	12 (a)	<b>178.856</b>	<b>40.576</b>
Otros activos financieros		178.856	40.576
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	12 (b)	<b>3.176</b>	<b>681</b>
Créditos		192	295
Valores representativos de deuda		2.913	-
Derivados		71	386
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	14	<b>1.027</b>	<b>1.329</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>11.239</b>	<b>29.203</b>
Tesorería		11.206	29.168
Otros activos líquidos equivalentes		33	35
<b>Total activos corrientes</b>		<b>751.336</b>	<b>481.894</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.076.166</b>	<b>2.784.441</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014

## BALANCES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	Notas	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2013</b>
<b>Fondos Propios</b>	16	317.712	837.855
<b>Capital</b>		<b>65.107</b>	<b>65.107</b>
Capital escriturado		65.107	65.107
<b>Prima de emisión</b>		<b>618.157</b>	<b>618.157</b>
<b>Reservas</b>		<b>62.431</b>	<b>59.846</b>
Legal y estatutarias		13.021	13.587
Otras reservas		49.410	46.259
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>		<b>(58.864)</b>	<b>(23.319)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(391.946)</b>	<b>105.255</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		<b>22.827</b>	<b>12.809</b>
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>55</b>	<b>(820)</b>
Operaciones de cobertura		55	(820)
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	17	<b>1.786</b>	<b>2.413</b>
<b><u>Total patrimonio neto</u></b>		<b><u>319.553</u></b>	<b><u>839.448</u></b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	18	<b>63.969</b>	<b>40.461</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		861	554
Otras provisiones		63.108	39.907
<b>Deudas a largo plazo</b>	20 (b)	<b>516.251</b>	<b>668.778</b>
Obligaciones y otros valores negociables		494.701	-
Deudas con entidades de crédito		43	650.620
Acreedores por arrendamiento financiero		10.770	8.823
Otros pasivos financieros		10.737	9.335
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	21	<b>34.045</b>	<b>59.561</b>
<b><u>Total pasivos no corrientes</u></b>		<b><u>614.265</u></b>	<b><u>768.800</u></b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	18	<b>2.581</b>	<b>26.788</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	20 (b)	<b>145.187</b>	<b>190.583</b>
Obligaciones y otros valores negociables		3.396	-
Deudas con entidades de crédito		88.079	169.809
Acreedores por arrendamiento financiero		5.253	4.794
Derivados		-	1.373
Otros pasivos financieros		48.459	14.607
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	20 (a)	<b>75.186</b>	<b>45.125</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	20 (c)	<b>919.372</b>	<b>913.672</b>
Proveedores a corto plazo		773.163	756.468
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		19.103	19.015
Acreedores varios		65.372	70.647
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		26.025	24.147
Pasivos por impuesto corriente		-	13.908
Otras deudas con las Administraciones Públicas		35.709	29.487
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>22</b>	<b>25</b>
<b><u>Total pasivos corrientes</u></b>		<b><u>1.142.348</u></b>	<b><u>1.176.193</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b><u>2.076.166</u></b>	<b><u>2.784.441</u></b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014

## **CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	24 (a)	4.146.438	4.199.037
Ventas		4.146.438	4.199.037
<b>Trabajos realizado por la empresa para su activo</b>		5.000	7.259
<b>Aprovisionamientos</b>	24 (b)	(3.166.218)	(3.201.517)
Consumo de mercaderías		(3.088.469)	(3.140.378)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(10.269)	(12.080)
Trabajos realizados por otras empresas		(67.460)	(49.347)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(20)	288
<b>Otros ingresos de explotación</b>		158.985	133.071
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		158.242	132.591
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	743	480
<b>Gastos de personal</b>		(433.635)	(428.916)
Sueldos, salarios y asimilados		(347.047)	(341.292)
Cargas sociales	24 (c)	(86.281)	(87.620)
Provisiones		(307)	(4)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(346.356)	(346.129)
Servicios exteriores		(331.016)	(330.175)
Tributos		(8.952)	(8.747)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.921)	(3.184)
Otros gastos de gestión corriente		(3.467)	(4.023)
<b>Amortización de inmovilizado</b>	5 y 6	(100.566)	(110.608)
<b>Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras</b>	17	775	3.514
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	5, 6 y 24 (d)	(7.402)	(3.306)
Deterioros y pérdidas		(3.442)	(466)
Resultados por enajenaciones y otras		(3.960)	(2.840)
<b>Resultado de explotación</b>		257.021	252.405
<b>Ingresos financieros</b>		13.149	53.102
<b>De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	11	97	30.000
En empresas del grupo y asociadas		97	30.000
<b>De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>		13.052	23.102
De empresas del grupo y asociadas		7.415	20.229
De terceros		5.637	2.873
<b>Gastos financieros</b>		(35.506)	(31.419)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(57)	(288)
Por deudas con terceros		(33.439)	(30.588)
Por actualización de provisiones		(2.010)	(543)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		-	3.940
Cartera de negociación y otros		-	3.940
<b>Diferencias de cambio</b>	24 (e)	(1.076)	124
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		(762.603)	(124.346)
Deterioros y pérdidas	11 y 18 (b)	(41.882)	(104.076)
Resultados por enajenaciones y otras	11 y 24 (f)	(720.721)	(20.270)
<b>Resultado financiero</b>		(786.036)	(98.599)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		(529.015)	153.806
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	21	137.069	(48.551)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(391.946)</b>	<b>105.255</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

### A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

(Expresados en miles de euros)

	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2013</b>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b><u>(391.946)</u></b>	<b><u>105.255</u></b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Por coberturas de los flujos de efectivo	899	(246)
Subvenciones, donaciones y legados	52	6.183
Efecto impositivo	(161)	(1.781)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b><u>790</u></b>	<b><u>4.156</u></b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Subvenciones, donaciones y legados	(775)	(3.514)
Efecto impositivo	233	1.054
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b><u>(542)</u></b>	<b><u>(2.460)</u></b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b><u>(391.698)</u></b>	<b><u>106.951</u></b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

(Expresados en miles de euros)

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Remanente</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Otros instrumentos de patrimonio propio</u>	<u>Ajustes por cambios de valor</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	<b>67.934</b>	<b>618.157</b>	<b>66.926</b>	<b>(62.769)</b>	-	<b>184.850</b>	<b>9.680</b>	<b>(648)</b>	<b>545</b>	<b>884.675</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	105.255	-	(172)	1.868	106.951
Operaciones con socios o propietarios										
Reducción de capital	(2.827)	-	(108.850)	111.677	-	-	-	-	-	-
Emisión de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	5.381	-	-	5.381
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	785	(72.227)	-	-	(2.252)	-	-	(73.694)
Distribución del beneficio del ejercicio					184.850	(184.850)				
Reservas	-	-	184.850	-	(184.850)	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(83.865)	-	-	-	-	-	-	(83.865)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>65.107</b>	<b>618.157</b>	<b>59.846</b>	<b>(23.319)</b>	-	<b>105.255</b>	<b>12.809</b>	<b>(820)</b>	<b>2.413</b>	<b>839.448</b>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(391.946)	-	875	(627)	(391.698)
Operaciones con socios o propietarios										
Emisión de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	12.028	-	-	12.028
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	611	(35.545)	-	-	(2.010)	-	-	(36.944)
Distribución del beneficio del ejercicio					105.255	(105.255)				
Reservas	-	-	105.255	-	(105.255)	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(103.281)	-	-	-	-	-	-	(103.281)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>65.107</b>	<b>618.157</b>	<b>62.431</b>	<b>(58.864)</b>	-	<b>(391.946)</b>	<b>22.827</b>	<b>55</b>	<b>1.786</b>	<b>319.553</b>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(529.015)</b>	<b>153.806</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>914.744</b>	<b>198.159</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	100.566	110.608
Correcciones valorativas por deterioro		48.265	107.438
Variación de provisiones		5.678	(21.855)
Imputación de subvenciones	17	(1.000)	(3.514)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	24 (d)	3.960	2.840
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	24 (f)	720.721	20.270
Ingresos financieros		(13.149)	(53.102)
Gastos financieros		35.506	31.419
Diferencias de cambio	24 (e)	1.076	(124)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		875	(172)
Otros ingresos y gastos		12.246	4.351
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(110.183)</b>	<b>32.771</b>
Existencias		(21.122)	894
Deudores y otras cuentas a cobrar		(86.536)	(21.848)
Otros activos corrientes	14	305	17.889
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.394	37.735
Provisiones		(98)	(36)
Otros pasivos corrientes		(3)	(2)
Otros activos y pasivos no corrientes	12 (c) y 14	(4.123)	(1.861)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(65.808)</b>	<b>(58.320)</b>
Pagos de intereses		(33.258)	(29.500)
Cobros de dividendos	11	97	30.000
Cobros de intereses		10.863	21.090
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(43.510)	(79.910)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>209.738</b>	<b>326.416</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(174.475)</b>	<b>(214.568)</b>
Empresas del grupo y asociadas	11	(25.927)	(78.279)
Inmovilizado intangible	5	(6.564)	(9.606)
Inmovilizado material	6	(114.693)	(126.571)
Otros activos financieros	12 (b)	(2.007)	(29)
Activos no corrientes mantenidos para venta	11	(25.284)	(83)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>454.811</b>	<b>27.437</b>
Empresas del grupo y asociadas	11	454.054	27.319
Inmovilizado material	6	647	118
Otros activos financieros		110	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>280.336</b>	<b>(187.131)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(37.114)</b>	<b>(45.575)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(37.166)	(45.749)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	52	174
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(367.643)</b>	<b>(69.545)</b>
<b>Emisión</b>		<b>550.258</b>	<b>233.747</b>
Obligaciones y otros valores negociables	20 (b)	498.097	-
Deudas con entidades de crédito		37.166	230.000
Otras deudas		14.995	3.747
<b>Devolución y amortización de</b>		<b>(917.901)</b>	<b>(303.292)</b>
Deudas con entidades de crédito		(767.305)	(263.836)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(150.596)	(39.456)
<b>Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio</b>		<b>(103.281)</b>	<b>(83.865)</b>
Dividendos	16 (e)	(103.281)	(83.865)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(508.038)</b>	<b>(198.985)</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>(17.964)</b>	<b>(59.700)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>29.203</b>	<b>88.903</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>		<b>11.239</b>	<b>29.203</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014



**(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad o DIA) se constituyó en España el día 24 de julio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está situado en Las Rozas de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La comercialización al por mayor o por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo.*
- b) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, y muy especialmente de telefonía, mediante la conclusión de los oportunos acuerdos con las compañías habilitadas para el suministro y distribución de todos estos productos y servicios. Dicha colaboración incluirá en todo caso y en la medida permitida por la legislación aplicable la comercialización de los referidos productos y servicios de telecomunicaciones.*
- c) La realización de actividades relacionadas con comercialización y/o la venta a través de Internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de Internet o cualesquiera otros medios telemáticos.*
- d) La realización de actividades propias de agencias de viajes, tanto mayoristas como minoristas, incluyendo entre otras, la organización y venta de los denominados viajes combinados.*
- e) La actividad de distribución al por menor de productos petrolíferos así como la explotación de estaciones de servicio y el comercio al por menor de carburantes y combustibles de venta al público.*
- f) La adquisición, tenencia, disfrute, gestión, administración, y enajenación de valores representativos del capital de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.*
- g) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicias y similares.*
- h) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.*

Su actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos DIA. La Sociedad abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 11 de esta memoria.

La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 20 de febrero de 2015, las cuentas anuales consolidadas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2014, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, que presentan unos beneficios consolidados atribuidos a la Sociedad Dominante de 329.229 miles de euros y un patrimonio neto consolidado atribuible a la Sociedad Dominante de 377.616 miles de euros.

**(2) Bases de Presentación****(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2014, que han sido formuladas el 20 de febrero de 2015, serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificación alguna.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de abril de 2014.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano al euro, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

**(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

La Sociedad evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. El deterioro se determina a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE), siendo esta la tienda, tal y como se indica en la nota 4 apartado (d) y (f) viii. Asimismo, la Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.



La Junta General de Accionistas aprobó en el ejercicio 2011 planes de Incentivos a largo plazo 2011-2014 y de Retribución Variable Plurianual 2011-2014, liquidados mediante entrega de acciones de la Sociedad. La comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios se llevó a cabo el 11 de junio de 2012. La obligación total generada por los planes, así como la parte devengada al 31 de diciembre de 2014, según el grado de cumplimiento de las condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad.

La Junta General de Accionistas aprobó en el ejercicio 2014 un nuevo Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad. La comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios se ha llevado cabo entre diciembre de 2014 y enero de 2015. La obligación total generada por los planes, así como la parte devengada al 31 de diciembre de 2014, según el grado de cumplimiento de las condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a procesos legales e inspecciones fiscales, algunas de ellas ya realizadas al 31 de diciembre de 2014 por las autoridades fiscales y recurridas por la Sociedad. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Como consecuencia, los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y en la estimación del importe.

### (3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 formulada por el Consejo de Administración que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas es como sigue:

<b>Base de reparto</b>	<b>Euros</b>
Prima de emisión	473.313.487,24
Reservas voluntarias (nota 16 c)	35.524.762,75
<b>Total</b>	<b>508.838.249,99</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Euros</b>
Compensación de resultado negativo de 2014	391.946.286,18
Dividendos (*)	115.121.123,28
Reserva por fondo de comercio	1.770.840,53
<b>Total</b>	<b>508.838.249,99</b>

(\*) El dividendo ordinario a distribuir propuesto por los Administradores es de 0,18 euros brutos por cada una de las acciones con derecho a percibirlo. La cifra indicada es una estimación sobre la base de que el número de acciones con derecho a percibirlo fuera de 639.561.796 acciones, una vez efectuadas las correcciones oportunas. Dicha estimación puede variar dependiendo, entre otros factores, del volumen de acciones en poder de la Sociedad.

La distribución del resultado del ejercicio 2013 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de abril de 2014 fue la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Euros</b>
<b>Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>105.255.198,88</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Euros</b>
Dividendos	103.280.617,60
Reserva por fondo de comercio	1.796.494,33
Reservas voluntarias	178.086,95
<b>Total</b>	<b>105.255.198,88</b>

**- Dotación de otras reservas**

Debido a que tras la reducción de capital social de la Sociedad en el ejercicio 2013, la reserva legal estaba dotada por encima del importe mínimo que marcaba la Ley, la Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2014, aprobó traspasar a las reservas voluntarias dicho exceso que ascendía a 565.308,84 euros.

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles (véase nota 16 (c)) son como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Reserva legal	13.021	13.587
Reserva por fondo de comercio	11.058	9.262
Reserva por capital amortizado	2.827	2.827
<b>Total</b>	<b>26.906</b>	<b>25.676</b>

**(4) Normas de Registro y Valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

**(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

**(b) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

**(i) Desarrollo**

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad, principalmente de aplicaciones informáticas, que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial del proyecto.

En el momento que se complete el proyecto, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de aplicaciones informáticas.

**(ii) Fondo de comercio**

El fondo de comercio corresponde a adquisiciones de establecimientos comerciales y se determina como diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de los activos adquiridos. El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de la Sociedad sobre las que se espera que recaigan los beneficios y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (d) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

**(iii) Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, que incluyen todas las aplicaciones referentes a las terminales de punto de venta, almacenes, oficinas y microinformática, se reconocen por su coste de adquisición o producción. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

**(iv) Derechos de traspaso**

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales de negocio adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad se ha subrogado y se valoran por su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en diez años, periodo que no supera la duración del contrato de alquiler.

**(v) Costes posteriores**

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

**(vi) Vida útil y amortizaciones**

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

Aplicaciones informáticas	3
Derechos de traspaso	10
Marcas	10
Otro inmovilizado intangible	Duración del contrato

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(vii) Deterioro del valor del inmovilizado**

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) de esta nota.

**(c) Inmovilizado material**

**(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Dado que el periodo medio de ejecución de las obras de almacenes y tiendas no supera los doce meses, no existen intereses y otras cargas financieras que resulten significativos y que se consideren como mayor importe de los inmovilizados.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes.

**(ii) Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	40
Construcciones en tiendas alquiladas	10 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 10
Otro inmovilizado material	3 - 5

La Sociedad revisa los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(iii) Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

**(iv) Deterioro de valor de los activos**

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) de esta nota.

**(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. De conformidad con la experiencia histórica, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro cuando el EBITDA ajustado (entendido como el resultado de explotación antes de amortizaciones y deterioro, resultado en operaciones de inmovilizado y otros ingresos y gastos por reestructuración incluidos en gastos de explotación) de una tienda que se considera madura (estos es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años. Asimismo, se realiza el test de deterioro en todas las tiendas que tienen registrado un deterioro pendiente de revertir.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(e) Arrendamientos****(i) Contabilidad del arrendador**

La Sociedad tiene cedido a sus concesionarios el derecho de uso de determinados espacios dentro de las establecimientos comerciales DIA bajo contratos de subarrendamiento, así como los establecimientos arrendados a franquiciados, que son contratos donde no se transfieren a los terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

- **Arrendamientos operativos**

Los activos arrendados a los concesionarios bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) **Contabilidad del arrendatario**

La Sociedad tiene concedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Arrendamientos financieros**

Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(iii) **Operaciones de venta con arrendamiento posterior**

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

**(f) Instrumentos financieros****(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

**(ii) Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

**(iv) Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**(v) Inversiones en empresas del grupo**

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

**(vi) Intereses y dividendos**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

**(vii) Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**(viii) Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

**- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado**

El importe de la pérdida por deterioro del valor de los activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

**- Deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste**

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta.



En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto, según lo indicado en este apartado, en el subapartado (v) Inversiones en empresas del grupo.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado (o) Provisiones.

- **Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados**

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

**(ix) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**(x) Confirming**

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos satisfechos por las entidades financieras en contraprestación de las adquisiciones de las facturas o documentos de pago de los pasivos comerciales registrados por la Sociedad se reconocen en el momento de su concesión en la partida de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(xi) Fianzas**

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de subarrendamiento, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de actualizar no es significativo.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

**(g) Contabilidad de operaciones de cobertura**

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

**(i) Coberturas del valor razonable**

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

Asimismo en aquellos casos en los que la partida cubierta sea un instrumento financiero valorado a coste amortizado, la Sociedad comienza a amortizar el importe del ajuste contra resultados una vez que la partida deja de estar cubierta, recalculando el tipo de interés efectivo aplicable en dicha fecha.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

**(ii) Coberturas de los flujos de efectivo**

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

El componente separado de patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si la Sociedad no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a la partida de variación de valor razonable de instrumentos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, la Sociedad reclasifica las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto, contra el coste inicial o el valor contable del activo o pasivo no financiero.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

**(h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad**

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los contratos que imponen a la Sociedad una obligación a adquirir instrumentos de patrimonio propio en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe rescatable contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado o a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de las condiciones establecidas para el rescate. Si finalmente el contrato no es ejercido por la Sociedad, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas.

**(i) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja así como ingresos accesorios u otras partidas similares, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable de las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovisionamientos.

**(j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

**(k) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

#### **(l) Planes de prestaciones definidas**

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas, aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia en el apartado anterior fuese negativo, es decir surge un activo, la Sociedad reconoce el mismo hasta el límite del importe del coste de los servicios pasados no reconocidos, más el valor actual de cualquier prestación económica disponible en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. Como consecuencia de ello, la Sociedad reconoce inmediatamente el coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente en la medida que excedan de cualquier reducción en el valor actual de las prestaciones económicas mencionadas anteriormente. Si no hay cambio o se ha producido un incremento en el valor actual de las prestaciones económicas, se reconoce inmediatamente el importe del coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

#### **(m) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

#### **(n) Retribuciones a empleados**

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

**(o) Provisiones**

**(i) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con las provisiones y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando no existan dudas sobre su cobro efectivo. El reembolso se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la naturaleza del gasto, con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

**(ii) Provisiones para impuestos**

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente.

Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

**(p) Ingresos por venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

**- Ingresos por ventas**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad tiene programas de fidelización de clientes que no generan créditos ya que consisten en la concesión de descuentos que se materializan en el momento de la venta y que se registran como menor importe de la transacción en las que éstos se aplican.

**(q) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (k) Subvenciones, donaciones y legados.

Desde el 1 de enero del 2013, la Sociedad tributa en régimen consolidado con las sociedades dependientes Twins Alimentación, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. y Finandia E.F.C., S.A. A partir del 1 de enero de 2014, se agregó a esta tributación en régimen consolidado la sociedad dependiente Schlecker, S.A. (véase nota 21).

**(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

**(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**(iii) Valoración**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

**(iv) Compensación y clasificación**

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

**(r) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio propio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

**(i) Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio**

Los pagos a empleados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.



En el caso que el periodo de consolidación de la prestación de servicios sea anterior a la fecha de concesión, se realiza una estimación del valor razonable de la contraprestación a esa fecha, momento en el que se revisará y se determinará el valor razonable de la misma.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

#### **(ii) Efecto fiscal**

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el periodo impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

#### **(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

#### **(t) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

**(u) Medioambiente**

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren y, si aplicase, la Sociedad reconoce provisiones medioambientales.

**(v) Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible, distintas del Fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Derechos de traspaso y otro inmovilizado intangible	Total
<b>Coste</b>				
<b>A 1 de enero de 2014</b>	<b>1.119</b>	<b>24.756</b>	<b>13.370</b>	<b>39.245</b>
Altas	5.433	1.011	120	6.564
Bajas	(1.034)	(5.883)	(12)	(6.929)
Trasposos	(654)	654	7	7
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>4.864</b>	<b>20.538</b>	<b>13.485</b>	<b>38.887</b>
<b>Amortización</b>				
<b>A 1 de enero de 2014</b>	-	<b>(17.991)</b>	<b>(7.531)</b>	<b>(25.522)</b>
Amortizaciones	-	(3.983)	(736)	(4.719)
Bajas	-	5.883	12	5.895
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	-	<b>(16.091)</b>	<b>(8.255)</b>	<b>(24.346)</b>
<b>Deterioro de valor</b>				
<b>A 1 de enero de 2014</b>	-	-	<b>(160)</b>	<b>(160)</b>
Dotación	-	-	(40)	(40)
Reversión	-	-	109	109
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	-	-	<b>(91)</b>	<b>(91)</b>
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>4.864</b>	<b>4.447</b>	<b>5.139</b>	<b>14.450</b>

	Miles de euros			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Derechos de traspaso y otro inmovilizado intangible	Total
<b>Coste</b>				
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>424</b>	<b>19.061</b>	<b>10.313</b>	<b>29.798</b>
Altas	4.493	2.042	3.071	9.606
Bajas	-	(147)	(17)	(164)
Trasposos	(3.798)	3.800	3	5
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.119</b>	<b>24.756</b>	<b>13.370</b>	<b>39.245</b>
<b>Amortización</b>				
<b>A 1 de enero de 2013</b>	-	<b>(14.505)</b>	<b>(6.420)</b>	<b>(20.925)</b>
Amortizaciones	-	(3.632)	(1.112)	(4.744)
Bajas	-	147	12	159
Trasposos	-	(1)	(11)	(12)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	-	<b>(17.991)</b>	<b>(7.531)</b>	<b>(25.522)</b>
<b>Deterioro de valor</b>				
<b>A 1 de enero de 2013</b>	-	-	<b>(338)</b>	<b>(338)</b>
Bajas	-	-	5	5
Reversión	-	-	162	162
Trasposos	-	-	11	11
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	-	-	<b>(160)</b>	<b>(160)</b>
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.119</b>	<b>6.765</b>	<b>5.679</b>	<b>13.563</b>

Las altas producidas en desarrollo en los ejercicios 2014 y 2013 corresponden a proyectos informáticos producidos internamente. Asimismo, en los ejercicios 2014 y 2013, se han adquirido aplicaciones informáticas por importes de 1.011 y 2.042 miles de euros, respectivamente. Las altas en otro inmovilizado intangible en el ejercicio 2013, por importe de 3.004 miles de euros, se debieron a la adquisición de diversas marcas de los productos que comercializa la sociedad dependiente Schlecker, S.A. y que formaron parte del precio de compra por la adquisición de dicha sociedad el 1 de febrero de 2013 (véase nota 11).

Las bajas en desarrollo del ejercicio 2014, se han producido por los proyectos informáticos que se habían desarrollado internamente para DIA Francia y que tras la venta de esta sociedad han sido dados de baja, generando unas pérdidas de 1.034 miles de euros. Las bajas en aplicaciones informáticas del ejercicio 2014 se han producido por aquellas aplicaciones que ya no estaban en uso en la compañía, siendo cero su valor neto contable.

Los traspasos entre desarrollo y aplicaciones informáticas, en ambos ejercicios, incluyen todos aquellos desarrollos informáticos que se han producido internamente y que han entrado en uso en la compañía.

**(a) Fondo de comercio y deterioro de valor**

La composición y el movimiento habido en el fondo de comercio, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>Coste</b>		
<b>A 1 de enero</b>	<b>36.434</b>	<b>36.434</b>
Bajas	(28)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>36.406</b>	<b>36.434</b>
<b>Deterioro de valor</b>		
<b>A 1 de enero</b>	<b>(504)</b>	<b>(478)</b>
Dotación	(512)	(26)
Bajas	27	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>(989)</b>	<b>(504)</b>
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre</b>	<b>35.417</b>	<b>35.930</b>

De acuerdo con lo mencionado en las notas 2 (d) (i) y 4 (d) la Sociedad realiza la prueba anual de deterioro del fondo de comercio, que se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE).

Las hipótesis utilizadas se detallan en la nota 11. Durante el ejercicio 2014 se ha registrado un deterioro de valor de 512 miles de euros, mientras en diciembre de 2013 se registró un deterioro de valor de 26 miles de euros.

**(b) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Aplicaciones informáticas	11.766	11.195
Otros inmovilizados intangibles	4.119	3.412
<b>Total</b>	<b>15.885</b>	<b>14.607</b>

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material han sido los siguientes:

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
<b>Coste</b>							
<b>A 1 de enero de 2014</b>	<b>67.511</b>	<b>567.519</b>	<b>698.981</b>	<b>32.034</b>	<b>2.916</b>	<b>58.145</b>	<b>1.427.106</b>
Altas	2	29.173	68.805	3.995	9.274	3.444	114.693
Bajas	-	(6.815)	(16.880)	(5.410)	(141)	(1.817)	(31.063)
Trasposos	(2)	1.535	4.470	(7)	(6.091)	88	(7)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>67.511</b>	<b>591.412</b>	<b>755.376</b>	<b>30.612</b>	<b>5.958</b>	<b>59.860</b>	<b>1.510.729</b>
<b>Amortización</b>							
<b>A 1 de enero de 2014</b>	<b>-</b>	<b>(344.135)</b>	<b>(503.708)</b>	<b>(20.584)</b>	<b>-</b>	<b>(50.782)</b>	<b>(919.209)</b>
Amortizaciones	-	(25.503)	(61.035)	(5.598)	-	(3.711)	(95.847)
Bajas	-	5.780	13.773	5.234	-	1.807	26.594
Trasposos	-	(74)	(70)	7	-	4	(133)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>-</b>	<b>(363.932)</b>	<b>(551.040)</b>	<b>(20.941)</b>	<b>-</b>	<b>(52.682)</b>	<b>(988.595)</b>
<b>Deterioro de valor</b>							
<b>A 1 de enero de 2014</b>	<b>-</b>	<b>(2.600)</b>	<b>(858)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.458)</b>
Dotación	-	(2.817)	(1.135)	-	-	-	(3.952)
Bajas	-	621	276	-	-	-	897
Reversión	-	762	191	-	-	-	953
Trasposos	-	179	(46)	-	-	-	133
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>-</b>	<b>(3.855)</b>	<b>(1.572)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5.427)</b>
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>67.511</b>	<b>223.625</b>	<b>202.764</b>	<b>9.671</b>	<b>5.958</b>	<b>7.178</b>	<b>516.707</b>
<b>Coste</b>							
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>67.474</b>	<b>223.302</b>	<b>944.781</b>	<b>29.109</b>	<b>2.442</b>	<b>54.618</b>	<b>1.321.726</b>
Altas	39	23.163	85.825	4.917	8.019	4.608	126.571
Bajas	-	(1.866)	(15.939)	(1.993)	(46)	(1.342)	(21.186)
Trasposos	(2)	322.920	(315.686)	1	(7.499)	261	(5)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>67.511</b>	<b>567.519</b>	<b>698.981</b>	<b>32.034</b>	<b>2.916</b>	<b>58.145</b>	<b>1.427.106</b>
<b>Amortización</b>							
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>-</b>	<b>(85.857)</b>	<b>(678.964)</b>	<b>(16.573)</b>	<b>-</b>	<b>(48.480)</b>	<b>(829.874)</b>
Amortizaciones	-	(24.537)	(71.873)	(5.918)	-	(3.536)	(105.864)
Bajas	-	1.182	12.817	1.907	-	1.234	17.140
Trasposos	-	(234.923)	234.312	-	-	-	(611)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>(344.135)</b>	<b>(503.708)</b>	<b>(20.584)</b>	<b>-</b>	<b>(50.782)</b>	<b>(919.209)</b>
<b>Deterioro de valor</b>							
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>-</b>	<b>(1.415)</b>	<b>(3.141)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.556)</b>
Dotación	-	(1.572)	(578)	-	-	-	(2.150)
Bajas	-	471	617	-	-	-	1.088
Reversión	-	1.185	363	-	-	-	1.548
Trasposos	-	(1.269)	1.881	-	-	-	612
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>(2.600)</b>	<b>(858)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.458)</b>
<b>Valor neto contable a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>67.511</b>	<b>220.784</b>	<b>194.415</b>	<b>11.450</b>	<b>2.916</b>	<b>7.363</b>	<b>504.439</b>

**(a) General**

Las altas de los ejercicios 2014 y 2013 corresponden principalmente a la apertura de establecimientos comerciales, así como a las ampliaciones, mejoras y reformas realizadas. Las instalaciones técnicas y maquinaria formalizadas a través de contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran detalladas en la nota 7.

Las bajas de los ejercicios 2014 y 2013 incluyen los elementos sustituidos por las mejoras mencionadas anteriormente, así como las producidas por el cierre de establecimientos comerciales que se llevaron a cabo en ambos ejercicios generando pérdidas por 2.924 y 2.840 miles de euros, respectivamente (véase nota 24 (d)).

Durante ambos ejercicios, la Sociedad ha reconocido pérdidas de deterioro en aquellas UGE's que, según las políticas contables de la Sociedad presentan indicios de deterioro. Como resultado, la Sociedad ha reconocido a 2014 y 2013 pérdidas por el deterioro de los activos de determinadas UGE's a valor en uso, con un impacto neto de 2.999 y 602 miles de euros respectivamente (véase nota 24 (d)). Las hipótesis utilizadas se detallan en la nota 11.

El detalle del periodo de vida útil residual, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de los inmovilizados materiales individualmente significativos al 31 de diciembre 2014 y 2013 es como sigue:

<b>Miles de euros</b>					
<b>2014</b>					
<b>Descripción del activo</b>	<b>Periodo de vida útil residual</b>	<b>Amortización del ejercicio</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>	
Terrenos en almacenes	-	-	-	22.579	
Construcciones en almacenes	29-34 años	(1.488)	(16.714)	33.508	
<b>Total</b>		<b>(1.488)</b>	<b>(16.714)</b>	<b>56.087</b>	

<b>Miles de euros</b>					
<b>2013</b>					
<b>Descripción del activo</b>	<b>Periodo de vida útil residual</b>	<b>Amortización del ejercicio</b>	<b>Traspaso otras construcciones</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>
Terrenos en almacenes	-	-	-	-	22.579
Construcciones en almacenes	30-35 años	(1.489)	(7.972)	(15.226)	33.763
<b>Total</b>		<b>(1.489)</b>	<b>(7.972)</b>	<b>(15.226)</b>	<b>56.342</b>

**(b) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

<b>Miles de euros</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Construcciones	177.388	158.882
Instalaciones técnicas y maquinaria	337.814	283.910
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.483	7.291
Otro inmovilizado	45.507	44.318
<b>Total</b>	<b>569.192</b>	<b>494.401</b>

**(c) Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**(7) Arrendamientos Financieros - Arrendatario**

En el ejercicio 2013, la Sociedad modificó determinados contratos de arrendamiento operativo de máquinas de almacén y tiendas y arcos de seguridad en caja, ampliando el periodo mínimo de alquiler. Tras la modificación realizada, la Sociedad reevaluó la clasificación del arrendamiento y, de acuerdo con lo mencionado en la nota 4 (e) (ii), estos contratos cambiaron su clasificación a arrendamiento financiero. Así, la Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero que se incluyen en el Inmovilizado Material:

	Miles de euros		
	2014		
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>			
Valor razonable	24.409	7	24.416
Amortización acumulada	(7.559)	(1)	(7.560)
<b><u>Valor neto contable al 31 de diciembre</u></b>	<b>16.850</b>	<b>6</b>	<b>16.856</b>

	Miles de euros		
	2013		
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>			
Valor razonable	18.872	2	18.874
Amortización acumulada	(4.445)	-	(4.445)
<b><u>Valor neto contable al 31 de diciembre</u></b>	<b>14.427</b>	<b>2</b>	<b>14.429</b>

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Pagos mínimos futuros	19.194	15.810
Gastos financieros no devengados	(3.171)	(2.193)
<b><u>Valor actual</u></b>	<b>16.023</b>	<b>13.617</b>

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Pagos mínimos	Valor actual (nota 20(b))	Pagos mínimos	Valor actual (nota 20(b))
Hasta un año	6.198	5.253	5.457	4.794
Entre dos y cinco años	12.799	10.614	10.244	8.733
Más de cinco años	197	156	109	90
<b>Total pagos mínimos y valores actuales</b>	<b>19.194</b>	<b>16.023</b>	<b>15.810</b>	<b>13.617</b>
Menos parte corriente	(6.198)	(5.253)	(5.457)	(4.794)
<b>Total no corriente</b>	<b>12.996</b>	<b>10.770</b>	<b>10.353</b>	<b>8.823</b>

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados. Los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

#### **(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario**

La Sociedad tiene concedido de terceros el derecho de uso de determinados activos en régimen de arrendamiento operativo.

Los principales contratos de arrendamiento operativo corresponden a los locales de negocio en donde la Sociedad realiza su actividad principal, así como los ligados a algunos de sus almacenes.

Un detalle de los principales contratos de arrendamiento inmobiliario operativo que están vigentes al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Almacén	Plazo mínimo
Miranda de Ebro (Burgos)	Hasta 2016
Manises (Valencia)	Hasta 2018
Getafe (Madrid)	Hasta 2017
Mejorada del Campo (Madrid)	Hasta 2018
Tarragona	Hasta 2018
Villanubla (Valladolid)	Hasta 2019
Sabadell (Barcelona)	Hasta 2022
San Antonio (Barcelona)	Hasta 2023
Mallén (Zaragoza)	Hasta 2023
Orihuela (Alicante)	Hasta 2023

Los importes de las opciones de compra son variables en función del momento en que se decida ejercerlas.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos e ingresos en los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Pagos mínimos por arrendamiento inmobiliario	140.907	138.651
Pagos mínimos por arrendamiento mobiliario	2.713	2.567
Cuotas por subarriendo	(1.852)	(2.078)
<b>Total</b>	<b>141.768</b>	<b>139.140</b>



Los pagos mínimos futuros por arrendamientos inmobiliarios operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Hasta un año	48.396	49.328
Entre dos y cinco años	41.994	54.985
Más de cinco años	19.967	29.215
<b>Total</b>	<b>110.357</b>	<b>133.528</b>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos mobiliarios operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Hasta un año	3.334	2.752
Entre dos y cinco años	2.277	1.370
<b>Total</b>	<b>5.611</b>	<b>4.122</b>

**(9) Arrendamientos Operativos - Arrendador**

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden a subarrendos de locales a concesionarios para que éstos desarrollen su actividad mejorando la oferta comercial de la Sociedad a sus clientes, así como los percibidos de los arrendamientos de los locales en propiedad de la Sociedad y cesiones de derecho de uso a franquiciados, no siendo ninguno de estos contratos significativo.

**(10) Política y Gestión de Riesgos**

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Sociedad supervisan la gestión de estos riesgos, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero de la Sociedad se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con las políticas corporativas del Grupo DIA.

El Consejo de Administración de la Sociedad impulsa políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

**a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad. Esta Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

**b) Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de

transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa contratos de divisa a plazo, negociados por la Dirección Financiera.

En los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad ha realizado transacciones puntuales únicamente en dólares estadounidenses, para lo que ha contratado seguros de tipo de cambio en esta moneda.

El importe de las operaciones de coberturas, principalmente compras, llevadas a cabo en dólares durante el ejercicio 2014 asciende a 5.862 miles de dólares (6.164 miles de dólares en 2013). Dicho importe representa el 99,99% de las operaciones realizadas en esta moneda, tanto en 2014 como en 2013. Al cierre del ejercicio 2014 el importe de las coberturas en dólares vigentes ascendía a 1.549 miles de dólares (1.676 miles de dólares en 2013) cuyos vencimientos se sitúan en los próximos once meses. Dichas operaciones no son significativas respecto al volumen total de compras de la Sociedad. No ha habido transacciones en otra moneda durante los ejercicios 2014 y 2013.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero en pesos argentinos, yuanes chinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

#### **c) Riesgo de precio**

La Sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio o de la materia prima cotizada.

#### **d) Riesgo de crédito**

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

A continuación se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los activos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

<b>Miles de euros</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2014</b>
Créditos a empresas del grupo	2016	37.114
Créditos a terceros	2016-2019	259
Créditos al personal	2016-2018	408
Clientes por ventas con vencimiento > a 1 año	2016-2030	27.125
Depósitos y fianzas	según contrato	20.702
<b>Activos financieros no corrientes</b>		<b>85.608</b>
Personal	2015	791
Clientes	2015	40.974
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2015	194.250
Otros deudores	2015	74.575
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2015	178.856
Créditos	2015	192
Valores representativos de deuda	2015	2.913
<b>Activos financieros corrientes</b>		<b>492.551</b>

<b>Miles de euros</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2013</b>
Créditos a empresas del grupo	2017	160.000
Créditos a terceros	2015-2022	777
Créditos al personal	2015-2017	403
Clientes por ventas con vencimiento > a 1 año	2015-2023	22.787
Depósitos y fianzas	según contrato	20.137
<b>Activos financieros no corrientes</b>		<b>204.104</b>
Personal	2014	790
Clientes	2014	30.764
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2014	126.757
Otros deudores	2014	52.932
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2014	40.576
Créditos	2014	295
<b>Activos financieros corrientes</b>		<b>252.114</b>

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2014 y 2013 han sido de 9.589 y 22.225 miles de euros, respectivamente.

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes de 2014 y 2013 es el siguiente:

<b>No corriente</b>	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Total</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 3 y 5 años</b>	<b>&gt; de cinco años</b>
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>27.125</b>	9.192	14.645	3.288
<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>22.787</b>	8.456	12.014	2.317

<b>Corriente</b>	<b>Miles de euros</b>					
	<b>Total</b>	<b>No vencidos</b>	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>Entre 2 y 3 meses</b>	<b>Entre 4 y 6 meses</b>	<b>Entre 7 y 12 meses</b>
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>353.084</b>	324.303	2.377	26.109	295	-
<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>227.143</b>	216.368	2.972	7.223	573	7

Como política general de la Sociedad y en base a su experiencia, todo crédito vencido y no cobrado con una antigüedad superior a seis meses es deteriorado en su totalidad.

#### **e) Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A continuación se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

<b>Miles de euros</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2014</b>
Obligaciones y otros valores negociables	2019	494.701
Préstamos con entidades de crédito	2016-2017	43
Acreeedores por arrendamiento financiero	2016-2020	10.770
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	5.237
Otros pasivos no corrientes	2018	5.500
<b>Total pasivo financiero no corriente</b>		<b>516.251</b>
Obligaciones y otros valores negociables	2015	3.396
Deudas con entidades de crédito		88.079
<i>Intereses</i>	2015	238
<i>Otras deudas con entidades de crédito</i>	2015	22.625
<i>Otros pasivos corrientes</i>	2015	65.216
Acreeedores por arrendamiento financiero	2015	5.253
Proveedores de inmovilizado	2015	17.848
Deudas representadas por efectos a pagar	2015	10.989
Otras deudas	2015	19.270
Intereses a corto plazo de deudas	2015	181
Fianzas y depósitos recibidos	2015	171
Deudas con empresas del grupo	2015	75.186
Proveedores con empresas del grupo	2015	19.103
Proveedores	2015	773.163
Acreeedores	2015	65.372
Personal	2015	26.025
<b>Total pasivo financiero corriente</b>		<b>1.104.036</b>
<b>Miles de euros</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2013</b>
Deudas con entidades de crédito		650.620
<i>Préstamo sindicado</i>	2015-2017	650.568
<i>Otros préstamos</i>	2015-2017	52
Acreeedores por arrendamiento financiero	2015-2019	8.823
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	3.835
Otros pasivos no corrientes	2018	5.500
<b>Total pasivo financiero no corriente</b>		<b>668.778</b>
Deudas con entidades de crédito		169.809
<i>Intereses</i>	2014	1.374
<i>Préstamo sindicado</i>	2014	140.244
<i>Otras deudas con entidades de crédito</i>	2014	141
<i>Otros pasivos corrientes</i>	2014	28.050
Acreeedores por arrendamiento financiero	2014	4.794
Derivados	2014	1.373
Proveedores de inmovilizado	2014	9.490
Deudas representadas por efectos a pagar	2014	4.254
Otras deudas	2014	325
Intereses a corto plazo de deudas	2014	360
Fianzas y depósitos recibidos	2014	178
Deudas con empresas del grupo	2014	45.125
Proveedores con empresas del grupo	2014	19.015
Proveedores	2014	756.468
Acreeedores	2014	70.647
Personal	2014	24.147
<b>Total pasivo financiero corriente</b>		<b>1.105.985</b>

El análisis por vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2014 y 2013 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2014</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 3 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Obligaciones y otros valores negociables	494.701	-	494.701	-
Deudas con entidades de crédito	43	14	29	-
Fianzas y depósitos recibidos	5.237	-	-	5.237
Acreedores por arrendamiento financiero	10.770	4.225	6.389	156
Otros pasivos no corrientes	5.500	-	5.500	-
<b>Total deuda financiera no corriente</b>	<b>516.251</b>	<b>4.239</b>	<b>506.619</b>	<b>5.393</b>

<b>Miles de euros</b>	<b>2013</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 3 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Deudas con entidades de crédito	650.620	95.296	555.324	-
Fianzas y depósitos recibidos	3.835	-	-	3.835
Acreedores por arrendamiento financiero	8.823	3.211	5.522	90
Otros pasivos no corrientes	5.500	-	5.500	-
<b>Total deuda financiera no corriente</b>	<b>668.778</b>	<b>98.507</b>	<b>566.346</b>	<b>3.925</b>

El importe de los gastos financieros devengados por los pasivos financieros vigentes durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido de 29.470 y 30.876 miles de euros, respectivamente.

**f) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad realiza operaciones de cobertura de tipos de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen como objeto mitigar el efecto que la variación de los tipos de interés podría suponer sobre la cuenta de resultados. La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los plazos, hubiera supuesto una disminución del resultado neto de impuestos por importe de 463 miles de euros (218 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

**(11) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo**

Todas las sociedades del Grupo DIA son auditadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta a continuación:

**Información relativa a Empresas del Grupo  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014  
(Expresada en miles de euros)**

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio precedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2014
				Dir	Total						
Dia Portugal Supermercados, S.A. y sociedad dependiente	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	51.803	40.108	17.171	109.082	50.547	-
Dia Argentina, S.A. y sociedad dependiente	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación	KPMG	95	100	120.140	(97.137)	7.732	30.735	115.784	-
Dia Brasil Sociedade Limitada	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo	KPMG	100	100	115.400	(157)	13.336	128.579	115.400	-
Finandia E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	KPMG	100	100	7.000	1.229	217	8.446	7.000	-
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	Shanghai	Consultoría de servicios	KPMG	100	100	19.300	(21.776)	1.035	(1.441)	-	-
Shanghai Dia Retail Co., Ltd.	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	95.138	(93.907)	(14.028)	(12.797)	35.572	-
Beijing Dia Commercial CO., LTD. (1)	Beijing	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	90.138	(83.295)	(6.804)	39	-	-
Twins Alimentación, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	KPMG	100	100	36.169	35.998	6.664	78.831	160.748	-
Dia World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Dia	KPMG	100	100	84	782	75	941	843	97
Schlecker, S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	9.616	550	(2.236)	7.930	51.372	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. y sociedad dependiente (2)	Valladolid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	KPMG	100	100	11.670	(60.988)	(78.239)	(127.557)	-	-
										537.266	97

(1) Esta sociedad está en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2014.

(2) La participación en Grupo El Árbol es de 1 euro.

**Información relativa a Empresas del Grupo  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013  
(Expresada en miles de euros)**

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2013
				Dir	Total						
Día Portugal Supermercados, S.A. y sociedad dependiente	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	51.803	10.522	29.586	91.911	50.547	30.000
Día Argentina, S.A.	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación	KPMG	95	100	120.140	(98.511)	4.702	26.331	115.046	-
Día Brasil Sociedade Limitada	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo	KPMG	100	100	115.400	(7.534)	10.060	117.926	115.400	-
Finandia E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	KPMG	100	100	7.000	1.068	160	8.228	7.000	-
Día Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	Shanghai	Consultoría de servicios	KPMG	100	100	19.300	(25.382)	3.847	(2.235)	-	-
Shanghai Día Retail Co., Ltd.	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	69.949	(78.401)	(14.392)	(22.844)	53.063	-
Beijing Día Commercial CO., LTD.	Beijing	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	64.854	(72.269)	(11.926)	(19.341)	-	-
Día France	Vitry sur Seine	Distribución al por mayor y menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	216.600	153.939	(39.509)	331.030	959.606	-
Twins Alimentación, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	KPMG	100	100	36.169	28.026	7.972	72.167	160.748	-
Día World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Día	KPMG	100	100	84	793	86	963	843	-
Schlecker, S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	9.616	(9.083)	9.633	10.166	51.372	-
										<b>1.513.625</b>	<b>30.000</b>

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Participación	Miles de euros			Saldos al 31 de diciembre de 2014
	Saldos al 1 de enero de 2014	Altas	Bajas	
Dia Portugal Supermercados, S.A.	50.547	-	-	50.547
Dia Argentina, S.A.	115.046	738	-	115.784
Dia Brasil Sociedade Limitada	115.400	-	-	115.400
Finandia E.F.C.,S.A.	7.000	-	-	7.000
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	19.300	-	-	19.300
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	69.949	25.189	-	95.138
Dia France	1.243.868	-	(1.243.868)	-
Twins Alimentación, S.A.	160.748	-	-	160.748
Dia World Trade	843	-	-	843
Schlecker, S.A.	51.372	-	-	51.372
<b>Total coste</b>	<b>1.834.073</b>	<b>25.927</b>	<b>(1.243.868)</b>	<b>616.132</b>
Deterioro	(320.448)	(42.680)	284.262	(78.866)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.513.625</b>	<b>(16.753)</b>	<b>(959.606)</b>	<b>537.266</b>

Participación	Miles de euros			Saldos al 31 de diciembre de 2013
	Saldos al 1 de enero de 2013	Altas	Bajas	
Dia Portugal Supermercados, S.A.	50.547	-	-	50.547
Dia Argentina, S.A.	114.859	187	-	115.046
Dia Sabanci Supermarketleri Ticaret Anonim Sirketi	75.977	-	(75.977)	-
Dia Brasil Sociedade Limitada	88.680	26.720	-	115.400
Finandia E.F.C.,S.A.	7.000	-	-	7.000
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	19.300	-	-	19.300
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	69.949	-	-	69.949
Dia France	1.243.868	-	-	1.243.868
Twins Alimentación, S.A.	160.748	-	-	160.748
Dia World Trade	843	-	-	843
Schlecker, S.A.	-	51.372	-	51.372
<b>Total coste</b>	<b>1.831.771</b>	<b>78.279</b>	<b>(75.977)</b>	<b>1.834.073</b>
Deterioro	(284.635)	(74.556)	38.743	(320.448)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.547.136</b>	<b>3.723</b>	<b>(37.234)</b>	<b>1.513.625</b>

Con fecha 31 de octubre de 2014 la Sociedad ha adquirido por un euro, el 100% del capital social de Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A., incluyendo su participación del 94,24% en Compañía Gallega de Supermercados, S.A. Adicionalmente se ha adquirido el préstamo participativo del que eran titulares la mayor parte de sus socios registrado por El Árbol por un valor contable de 52.458 miles de euros que devenga un interés fijo de Euribor más un diferencial del 1% y un interés variable en función de ciertas variables económicas de El Árbol y tiene vencimiento en 2016. El precio satisfecho por la Sociedad por el 100% del capital social de El Árbol así como por el préstamo participativo ha ascendido a un precio fijo de 21.000 miles de euros y un precio variable ligado a la evolución de la cifra de negocio del El Árbol en el periodo 2015-2018, ambos incluidos, y cuyo importe a fecha de cierre de estas cuentas anuales ha sido valorado por un experto independiente por importe de 15.989 miles de euros registrado en el epígrafe de "otras provisiones" de provisiones a largo plazo (véanse notas 12 (a) y 18 (b)).



Con fecha 20 de junio de 2014 la Sociedad ha adquirido la opción de venta con acuerdo de exclusividad (la Opción y Derecho de Exclusividad) con Carrefour France SAS, por la que Carrefour se obliga a adquirir la totalidad del capital social de DIA France SAS (DIA Francia), sociedad que agrupa el conjunto de actividades de DIA en Francia (la Operación), en caso de ejercicio de la Opción por parte de DIA. Esta Opción y Derecho de Exclusividad contemplaba un valor de empresa de DIA Francia de 600 millones de euros, sujeto a determinados ajustes referidos a la deuda financiera neta (véase nota 12) y al capital circulante de DIA Francia al 30 de noviembre de 2014. La Operación estaba sujeta a que se alcanzase un acuerdo definitivo tras el correspondiente proceso de consulta ante el comité de trabajadores de DIA Francia, y el cierre de la misma quedó condicionado a la aprobación por parte de las autoridades de competencia. La consumación de esta operación ha tenido lugar el 30 de noviembre de 2014 por lo que la Sociedad ha dado de baja su inversión. El valor neto contable de la inversión ascendía a 959.606 miles de euros y su precio final de venta menos los costes de transacción y las obligaciones asumidas por DIA ha sido de 238.885 miles de euros. La pérdida de la operación ha sido de 720.721 miles de euros (véanse notas 18 (b) y 24 (f)).

Durante el ejercicio 2014 se ha realizado un desembolso en Shanghai Dia Retail Co., LTD. por importe de 25.189 miles de euros y se ha capitalizado deuda intragrupo por importe de 738 miles de euros con Dia Argentina, S.A. Adicionalmente, se ha realizado un desembolso en Beijing Dia Commercial Co., LTD por importe de 25.284 miles de euros, sociedad en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2014.

En el ejercicio 2013, se realizó un desembolso por importe de 51.372 miles de euros para adquirir con fecha 1 de febrero de 2013, el 100% de la compañía Schlecker, S.A. y su dependiente Schlecker Portugal, Lda. Adicionalmente la Sociedad adquirió junto con esta inversión marcas por importe de 3.004 miles de euros, que figuran como altas en el inmovilizado intangible (véase nota 5) y DIA se subrogó en un préstamo participativo, que tenía el accionista de la sociedad adquirida, con vencimiento el 31 de diciembre de 2013, por importe de 12.611 miles de euros. Asimismo se llevó a cabo una ampliación de capital en Dia Brasil Sociedade Limitada por importe de 26.720 miles de euros y se capitalizó deuda intragrupo por importe de 187 miles de euros con Dia Argentina.

Con fecha 19 de abril de 2013 DIA firmó un contrato conjuntamente con su socio en Turquía, Haci Ömer Sabanci Holding A.S. con Yildiz Holding A.S. y SOK Marketler Ticaret A.S. en virtud del cual estos últimos se comprometieron a adquirir el 100% de las acciones de Dia Sabanci Süpermarketleri Ticaret A.S. (DIA Turquía), que incluye la participación del 59,96% del capital correspondiente a DIA. La consumación de esta operación tuvo lugar con fecha 1 de julio de 2013, fecha en la que se dio de baja la inversión. El valor neto contable de la inversión ascendió a 37.234 miles de euros y su precio de venta final menos los costes de transacción fue de 26.103 miles de euros. La pérdida de la operación fue de 20.270 miles de euros una vez consideradas por DIA las obligaciones asumidas (véanse notas 18 (b) y 24 (f)).

La actividad de las sociedades dependientes es esencialmente la misma que la de la Sociedad, excepto Finandia, cuya actividad es la realización de las operaciones de préstamo y crédito, DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd., cuya actividad consiste en la consultoría de servicios, Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. cuya actividad consiste en la adquisición, venta, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles y de las instalaciones a ellos vinculadas y Dia World Trade, S.A., que realiza prestaciones de servicios a los proveedores del Grupo. Por otra parte, Schlecker S.A. comercializa productos de droguería y perfumería.

#### - Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

Participación	Miles de euros			
	Saldos al 1 de enero de 2014	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	(19.300)	-	-	(19.300)
Dia France	(284.262)	-	284.262	-
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	(16.886)	(42.680)	-	(59.566)
<b>Total no corriente</b>	<b>(320.448)</b>	<b>(42.680)</b>	<b>284.262</b>	<b>(78.866)</b>

**Miles de euros**

<b>Participación</b>	<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>
Día Sabanci Supermarketleri Ticaret Anonim Sirketi	(38.743)	-	38.743	-
Día Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	(19.300)	-	-	(19.300)
Día France	(226.592)	(57.670)	-	(284.262)
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	-	(16.886)	-	(16.886)
<b>Total no corriente</b>	<b>(284.635)</b>	<b>(74.556)</b>	<b>38.743</b>	<b>(320.448)</b>

De acuerdo con lo mencionado en las notas 2 (d) (i) y 4 (d) el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo se determina en base a cálculos del valor en uso o el valor razonable menos costes de ventas si fuera mayor. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en el que opera la Sociedad.

Durante el ejercicio 2014 se ha llevado a cabo un deterioro de las participaciones en Shanghai Dia Retail CO., LTD. por importe de 42.680 miles de euros (57.670 miles de euros en DIA France y 16.886 miles de euros en Shanghai Dia Retail CO., LTD. en 2013). Además, con las operaciones de venta en 2014 de la participación que la Sociedad mantenía en DIA France y en 2013 en Dia Sabanci Süpermarketleri Ticaret Anonim Sirketi, se ha procedido a las bajas por los deterioros registrados en los ejercicios precedentes. Adicionalmente, DIA registró en 2013 una provisión para riesgos y gastos por importe de 26.256 miles de euros para asumir las obligaciones legales implícitas que DIA estimó que surgirían en Dia Beijing y Dia Tian Tian, de las cuales 24.359 miles de euros han sido revertidas como consecuencia de la ampliación de capital del año 2014 en Dia Beijing y 1.897 miles de euros, correspondientes a Dia Tian Tian han sido revertidas en 2014 (véase nota 18 (b)).

La Sociedad ha utilizado las siguientes hipótesis clave para los cálculos del valor en uso:

	<b>España</b>		<b>Portugal</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de crecimiento de ventas (1)	6,50%	2,66%	3,40%	3,20%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	7,41%	8,08%	8,24%	11,02%

	<b>Argentina</b>		<b>Brasil</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de crecimiento de ventas (1)	24,20%	13,04%	17,60%	19,60%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	12,60%	18,87%	8,09%	9,23%

	<b>China</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de crecimiento de ventas (1)	16,60%	13,64%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	7,20%	8,56%

<sup>(1)</sup> Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados

<sup>(2)</sup> Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

<sup>(3)</sup> Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

El incremento de la tasa de crecimiento medio de las ventas de España respecto al ejercicio anterior se debe, fundamentalmente, a la adquisición de El Árbol realizada en 2014 y a la compra prevista de unas 160 tiendas al Grupo Eroski en el transcurso del año 2015.

Las tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento utilizados son antes de impuestos y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios de cada país se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la Tasa Libre de Riesgo del país, la Beta ajustada del sector, el diferencial de Riesgo del Mercado y el tamaño de la compañía.

Asimismo la Sociedad ha utilizado la hipótesis de la tasa de descuento de España para el cálculo del valor en uso de los activos materiales e intangibles amortizados.

## (12) **Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

### (a) **Inversiones financieras en empresas del grupo**

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

Grupo	2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos	37.114	-	160.000	-
Cuenta corriente con el Grupo	-	178.856	-	40.576
<b>Total</b>	<b>37.114</b>	<b>178.856</b>	<b>160.000</b>	<b>40.576</b>

Al 31 de diciembre de 2013, créditos no corrientes correspondían con los concedidos a la sociedad dependiente DIA France, con vencimiento el 2 de enero de 2017 y que devengaba intereses a una tasa media anual del 2,21%. Durante el ejercicio 2014, y hasta la venta de dicha filial, este crédito ha aumentado hasta 260.000 miles de euros. En dicha venta, la Sociedad ha cobrado el saldo pendiente de crédito.

Asimismo, con la compra el 31 de octubre de 2014 de Grupo El Árbol, la Sociedad ha adquirido el préstamo participativo del que eran titulares algunos de sus socios. Este préstamo ha sido valorado por DIA por importe de 36.989 miles de euros en el momento de la compra y ha generado unos ingresos por intereses durante los dos últimos meses del ejercicio de 125 miles de euros (véase nota 11).

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos corrientes con empresas del Grupo los componen principalmente las cuentas a cobrar a Grupo El Árbol, Schlecker, S.A. y Twins Alimentación, S.A. por importes de 91.861, 63.508 y 7.653 miles de euros, respectivamente. Las cuentas corrientes con el grupo devengan un tipo de interés nominal anual que oscila en 2014, entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctúa entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores. En los saldos de Schlecker, S.A. se incluyen 7.322 miles de euros por crédito fiscal (IVA). Asimismo, en los de Twins Alimentación, S.A. se incluyen 5.848 miles de euros por crédito fiscal (IS) y 1.805 por pago de IVA. Adicionalmente a estos saldos, se incluyen 101 miles de euros con Finandia E.F.C., S.A. por crédito fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos corrientes con empresas del grupo los componían principalmente las cuentas a cobrar a DIA France, Schlecker, S.A. y DIA Argentina, S.A. Las cuentas corrientes con el grupo devengaban un tipo de interés nominal anual que oscilaba en 2013, entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctuaba entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores. Adicionalmente estos saldos incluían 14 miles de euros que la Sociedad dominante tenía con su filial Finandia E.F.C., S.A. por crédito fiscal, ya que desde el 1 de enero de 2013 forman Grupo fiscal.

**(b) Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	No vinculadas	No corriente	Corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	36	-	36	-
Créditos	667	192	1.180	295
Valores representativos de deuda	-	2.913	-	-
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	71	-	386
Depósitos y fianzas	20.702	-	20.137	-
<b>Total</b>	<b>21.405</b>	<b>3.176</b>	<b>21.353</b>	<b>681</b>

El importe correspondiente a los instrumentos de patrimonio se refiere a participaciones que la Sociedad tiene de la sociedad Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

En el importe de créditos se recogen los préstamos que la Sociedad tiene otorgados a su personal y devengan intereses a tipos de mercado.

El epígrafe de Depósitos y fianzas se corresponde con los importes entregados a arrendadores como garantías por los contratos por arrendamiento contraídos con ellos. Dicho importe se presenta por su valor actual, habiéndose reconocido como pago anticipado corriente y no corriente la diferencia con su valor nominal (véase nota 14). Asimismo, incluye 5.500 miles de euros de depósitos por la retención practicada al precio de compra por la adquisición de la sociedad Schlecker, S.A. para cubrir posibles contingencias fiscales y con vencimiento el 1 de febrero de 2018 (véase nota 20 (b)).

**(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes	27.125	46.540	22.787	35.574
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	194.250	-	126.757
Otros deudores	-	81.672	-	58.216
Personal	-	791	-	790
Activos por impuesto corriente (nota 21)	-	41.859	-	7.912
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 21)	-	635	-	7.988
Correcciones valorativas por deterioro	-	(12.663)	-	(10.094)
<b>Total</b>	<b>27.125</b>	<b>353.084</b>	<b>22.787</b>	<b>227.143</b>

En el epígrafe de clientes se incluyen básicamente deudas a cobrar a los franquiciados y concesionarios por venta de mercancía. El importe no corriente de este epígrafe se presenta por su valor actual.

A 31 de diciembre de 2014, los créditos comerciales con empresas del Grupo corresponden principalmente a créditos a Twins Alimentación, S.A. por importes de 99.865 miles de euros (108.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y a Grupo El Árbol por importe de 70.041 miles de euros

Otros deudores incluyen principalmente las deudas a cobrar, por prestaciones de servicios a proveedores, alquileres a concesionarios que son arrendatarios de la Sociedad y ventas de inmovilizado.

Todas estas partidas han sido provisionadas cuando la recuperación de las mismas se estima de dudosa cobrabilidad.

Activos por impuesto corriente incluye el derecho de cobro generado por la estimación del cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013.

**(d) Deterioro del valor**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b><u>Corriente</u></b>		
<b>A 1 de enero</b>	<b>(10.094)</b>	<b>(8.109)</b>
Dotaciones	(5.316)	(5.459)
Reversiones	2.747	3.474
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>(12.663)</b>	<b>(10.094)</b>

Durante el ejercicio 2014 se han registrado como pérdidas directas derivadas por créditos incobrables un importe de 101 miles de euros (775 miles de euros en 2013).

**(13) Existencias**

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Comerciales	196.715	180.915
Materias primas y otros aprovisionamientos	6.680	1.679
Anticipos a proveedores	1.072	751
Correcciones valorativas por deterioro	(513)	(493)
<b>Total</b>	<b>203.954</b>	<b>182.852</b>

Las existencias registradas corresponden principalmente a existencias comerciales para su venta.

**(a) Limitaciones en la disponibilidad**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

**(b) Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**(14) Periodificaciones**

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	-	172	-	70
Pagos anticipados por fianzas y préstamos (nota 12 (b))	5.785	565	6.000	531
Otros pagos anticipados	-	290	-	728
<b>Total</b>	<b>5.785</b>	<b>1.027</b>	<b>6.000</b>	<b>1.329</b>

**(15) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

En Tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

**(16) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**(a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social asciende a 65.107.055,80 euros, representado por 651.070.558 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2013, se aprobó la reducción de capital social mediante la amortización de 28.265.442 acciones de la Sociedad en autocartera, representativas del 4,16% del capital social, concediendo al Consejo de Administración la facultad de ejecutar dicha reducción de capital social, lo cual se produjo en la sesión del Consejo de Administración, del 26 de julio de 2013 reduciendo el capital social de la Sociedad en la cuantía de 2.826.544,2 euros correspondiente a 28.265.442 acciones de 0,10 de valor nominal por cada acción. El capital social de la Sociedad, resultante de la reducción de capital quedó fijado en 65.107.055,80 euros, correspondiente a 651.070.558 acciones.

La diferencia entre el coste de adquisición de las acciones propias utilizadas para la amortización de capital y su valor nominal, que ascendió a 108.850 miles de euros, se registró con cargo a reservas voluntarias. Asimismo, DIA realizó la correspondiente dotación de la reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas, de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 16 (c)).

Asimismo, dado que las acciones amortizadas eran titularidad de la Sociedad en esa fecha, la reducción de capital no implicó la devolución de aportaciones.

Las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aproximadamente el 0,055% del capital social de la Sociedad.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores al cierre del ejercicio son las siguientes:

- Baillie Gifford & CO	8,056%
- Cervinia Europe.	5,013%
- Blue Partners, Sà.r.l.	3,986%
- Blackrock INC.	3,145%

**(b) Prima de emisión**

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

**(c) Reservas**

Su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Reserva legal	13.021	13.587
Reserva por fondo de comercio	11.058	9.262
Reserva por capital amortizado	2.827	2.827
Reservas voluntarias (nota 3)	35.525	34.170
<b>Total</b>	<b>62.431</b>	<b>59.846</b>

**(i) Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene constituida esta reserva por el importe mínimo que establece la Ley.

**(ii) Diferencias por redenominación del capital en euros**

Esta reserva, por importe de 62,07 euros, es indisponible y se originó como consecuencia de disminuir el capital social en el ejercicio 2001, por el redondeo a euros con dos decimales del valor de cada acción.

**(iii) Reservas voluntarias**

Las reservas voluntarias son de libre disposición por los accionistas con las mismas restricciones que la prima de emisión.

**(iv) Reserva por fondo de comercio**

La reserva por fondo de comercio ha sido dotada de conformidad con lo expuesto en la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

**(v) Reservas por capital amortizado**

Esta reserva está dotada por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas en el ejercicio 2013, de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 16 (a)).

**(vi) Autocartera**

Con fecha 27 de julio de 2011, y en concordancia con los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó llevar a cabo un Programa de Recompra de acciones propias en los siguientes términos:

- El número máximo de acciones a adquirir propias equivaldrá al 2% del capital social.
- La duración máxima del programa será de 12 meses, salvo que se haga pública una modificación de esta duración de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Reglamento CE Nº 2273/2003.
- La finalidad del programa es atender a las obligaciones relativas al régimen de remuneración de los Consejeros y a las obligaciones relativas a planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones en los términos que puedan ser aprobados por el Consejo de Administración.
- La gestión se encomendará a un intermediario financiero, conforme a lo previsto en el artículo 6.3 del Reglamento CE 2273/2003.

Con fecha 13 de octubre de 2011 se alcanzó el número máximo de acciones propias contemplado en el Programa de Recompra, habiéndose adquirido un total de 13.586.720 acciones.

Con fecha 14 de noviembre de 2011 el Consejo de Administración aprobó la realización de operaciones de adquisición derivativa de acciones de la Sociedad y de instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo para la adquisición de acciones propias (adicionales a las ya poseídas por la Sociedad a la fecha de dicha aprobación) que representasen hasta un máximo del 2% del capital social de la Sociedad.

En virtud de esta operación, el 21 de diciembre de 2011 la Sociedad firmó un acuerdo para la adquisición de 13.586.720 acciones propias a un precio de referencia de 3,5580 euros/acción. La liquidación de dicho contrato contemplaba la opción de adquirir las acciones por el precio acordado por liquidar en efectivo o bien la diferencia entre el precio acordado y la cotización de la acción a la fecha de vencimiento, el 21 de enero de 2013. A fecha del vencimiento del contrato, la Sociedad acordó una prórroga modificando la opcionalidad de la liquidación del contrato, dejando sólo la opción de adquirir las acciones por el precio de 5,1 euros por acción en dos vencimientos, el 21 de julio 2013, 8.086.720 acciones por 41.242.272 euros y con fecha 21 de enero de 2014, las restantes 5.500.000 acciones por 28.050.000 euros. A fecha del primer vencimiento, 21 de julio de 2013, la Sociedad ejecutó la opción para las 8.086.720 acciones al precio acordado. A la fecha del segundo vencimiento, el 21 de enero de 2014, la Sociedad suscribió una prórroga de este contrato sobre la compra de 5.500.000 de acciones propias, con el compromiso de adquisición de las mismas el 21 de enero de 2015 (véase nota 28).

Con fecha 7 de junio de 2012 el Consejo de Administración acordó autorizar la realización de operaciones adicionales de adquisición derivativa de acciones propias de DIA hasta un máximo equivalente al 1% del capital social de la Sociedad, al amparo de la autorización que fue conferida al Consejo de Administración en virtud de la decisión del Accionista Único de la Sociedad de fecha 9 de mayo de 2011 y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad y en la Política de Autocartera aprobados por el propio Consejo de Administración. Con fecha 2 de julio de 2012 se completó este programa de recompra de 6.793.360 acciones. Adicionalmente, con fecha 4 de abril de 2013 se adquirieron 800.000 acciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 26 de julio de 2013 y en ejercicio de las facultades concedidas por la Junta General de Accionistas, acordó llevar a cabo la reducción de capital social mediante la amortización de 28.265.442 acciones de DIA en autocartera (véase nota 16 (a)).

Con fecha 1 de agosto de 2014 la Sociedad firmó un contrato de "Equity Swap" con la entidad Soci t  G n rale, por el cual dicha entidad llev  a cabo la adquisici n de 6.000.000 acciones propias a un



precio de 6,1944 euros/acción. La liquidación de dicho contrato se realizó con fecha 1 de septiembre de 2014, fecha en la que la Sociedad da de alta estas acciones en su autocartera por un total de 37.166.400 euros. La compra de estos 6.000.000 de acciones se realiza con el objetivo de hacer frente al nuevo Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 (véase nota 20 (b)).

Respecto a otras operaciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013, se han entregado 393.219 y 398.019 acciones, respectivamente, en concepto de retribuciones a los Administradores y Dirección de la Sociedad, generando un resultado de 611 y 785 miles de euros, registrado en cuentas de reservas voluntarias a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Los ejercicios 2012 y 2011, se transfirieron 115.622 y 85.736 acciones, respectivamente, en concepto de retribuciones a los Administradores y Dirección de la Sociedad.

Por consiguiente, el número de acciones propias de la Sociedad al cierre de ejercicio 2014 asciende a 11.508.762 acciones con un precio medio de compra de 5,1147 euros/acción que representa un importe total de 58.864.185,94 euros, cuyo destino es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes descritos en la nota 19.

**(d) Otros instrumentos de patrimonio neto**

Forman parte de esta reserva las obligaciones surgidas en las transacciones con pagos basados en acciones de la Sociedad liquidadas en instrumentos de patrimonio tras la aprobación por parte del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas de un plan de incentivos a largo plazo 2011-2014 y un plan de retribución variable plurianual para sus directivos. La comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios se llevó a cabo el 11 de junio de 2012. Igualmente se incluye un nuevo plan de incentivos a largo plazo 2014-2016 (véase nota 19).

**(e) Dividendos**

El detalle de los dividendos pagados es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Dividendos sobre acciones ordinarias:	103.281	83.865
Dividendos por acción (en euros)	0,16	0,13

Los importes indicados como dividendos por acción (en euros) están calculados según el número de acciones con derecho a dividendo en la fecha de la distribución de los mismos, que para 2014 era 645.503.860 acciones, mientras que para 2013 era de 645.113.209 acciones.

**(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable neto de su efecto impositivo es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A 1 de enero</b>	<b>2.413</b>	<b>545</b>
Subvenciones concedidas en el ejercicio	36	4.328
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(543)	(2.460)
Ajuste impuesto diferido a los nuevos tipos impositivos	(120)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.786</b>	<b>2.413</b>

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
Subvenciones de capital	775	3.514
Subvenciones de explotación	743	480
<b>Total</b>	<b>1.518</b>	<b>3.994</b>

A continuación se detallan las subvenciones de capital concedidas durante los ejercicios 2014 y 2013 netas de honorarios:

<u>Entidad concesionaria</u>	<u>Miles de euros</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Finalidad</u>
Ente Vasco de la Energía	40	20	Medioambiental
Agencia Andaluza de la Energía	12	179	Medioambiental
Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE)	-	5.984	Medioambiental
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>6.183</b>	

La principal condición para la concesión de la subvención de IDAE fue llevar a cabo proyectos con el objetivo de reducir de manera significativa el consumo energético y justificar la inversión en el mismo.

## **(18) Provisiones**

El detalle de las provisiones es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal por prestaciones definidas	861	-	554	-
Provisiones por desmantelamiento	878	-	843	-
Provisiones para otras operaciones comerciales	-	2.581	-	2.328
Provisiones por contratos onerosos	-	-	-	101
Provisiones para otras responsabilidades	62.230	-	39.064	24.359
<b>Total</b>	<b>63.969</b>	<b>2.581</b>	<b>40.461</b>	<b>26.788</b>

En el epígrafe provisiones para otras responsabilidades se dotaron 24.359 miles de euros en el ejercicio 2013 para cubrir el riesgo relacionado con la inversión en patrimonio de la sociedad dependiente Beijing Dia Commercial CO. Ltd. que han sido revertidas en el ejercicio 2014 (véase nota 11).

**(a) Provisiones por Retribuciones al Personal por Prestaciones Definidas y Otras Prestaciones**

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados y otras prestaciones son como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>A 1 de enero</b>	<b>554</b>	<b>531</b>
Coste de los servicios corrientes	142	115
Excesos de provisión reconocidos en resultados	163	(111)
Coste por intereses	28	35
Rendimiento esperado de los planes de activos	(11)	(13)
Pagos por pensiones	1	-
Otros movimientos	(16)	(3)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>861</b>	<b>554</b>

La Sociedad tiene unos compromisos adquiridos con sus trabajadores en activo en concepto de pensiones y premios de vinculación que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 1.238 y 923 miles de euros, respectivamente, de los cuales están externalizados en los ejercicios 2014 y 2013, 377 y 369 miles de euros, respectivamente, tal y como establece la legislación española.

La evolución del valor razonable de los activos afectos a los planes es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>A 1 de enero</b>	<b>369</b>	<b>334</b>
Rendimiento esperado	11	13
Pago de prima anual	30	31
Pérdidas actuariales	(33)	(9)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>377</b>	<b>369</b>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

- Tipo de descuento anual del 3% en 2014 (4% en 2013).
- Las tablas de mortalidad GRM-95 y GRF-95, para hombres y mujeres, respectivamente.
- Las tasas de rotación establecidas por la Orden EHA/3433/2006, del 2 de noviembre.
- Edad de jubilación de 67 años.

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, desglosado por partidas, es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Coste de los servicios corrientes	(142)	(115)
Excesos de provisión reconocidos en resultados	(163)	111
Coste por intereses	(28)	(35)
Rendimiento esperado de los planes de activos	11	13
<b>Total</b>	<b>(322)</b>	<b>(26)</b>

**(b) Provisiones para otras responsabilidades no corrientes**

El movimiento de otras provisiones no corrientes es como sigue:

Miles de euros			
	Legales, fiscales y laborales	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero de 2014</b>	<b>37.167</b>	<b>2.740</b>	<b>39.907</b>
Dotaciones	25.339	16.024	41.363
Aplicaciones	(8.156)	-	(8.156)
Reversiones	(8.109)	(1.897)	(10.006)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>46.241</b>	<b>16.867</b>	<b>63.108</b>

Miles de euros			
	Legales, fiscales y laborales	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>36.823</b>	<b>807</b>	<b>37.630</b>
Dotaciones	23.885	1.933	25.818
Aplicaciones	(22.803)	-	(22.803)
Reversiones	(738)	-	(738)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>37.167</b>	<b>2.740</b>	<b>39.907</b>

Las provisiones legales, fiscales y laborales se registran principalmente para cubrir los riesgos derivados de las actuaciones inspectoras de la Administración (véase nota 21).

Las dotaciones producidas en estas provisiones a largo plazo durante el ejercicio 2014, incluyen, principalmente, 20.800 miles de euros para afrontar riesgos derivados de la venta de DIA Francia (véase nota 11), 1.947 miles de euros por las actualizaciones financieras de los riesgos fiscales y 1.569 miles de euros para hacer frente a otros riesgos fiscales.

La dotación del ejercicio 2013 incluía, principalmente, 9.218 miles de euros para afrontar determinados riesgos derivados del hecho de que se produjera la venta de DIA Turquía y 12.508 miles de euros para cubrir otros riesgos.

Las aplicaciones del ejercicio 2014 incluyen, principalmente, los pagos realizados en concepto de Impuesto de Sociedades del ejercicio 2008 por un importe de 3.864 miles de euros y el correspondiente al Acta de Inspección del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 por importe de 2.858 miles de euros, incluyendo en dicho importe el coste financiero asociado. Respecto al ejercicio 2013 correspondían, principalmente, al pago por la Sociedad del Acta de Inspección del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003 por importe de 21.436 miles de euros, incluyendo en dicho importe el coste financiero asociado.

Las reversiones del ejercicio 2014, incluyen la anulación de la provisión dotada para hacer frente a actuaciones inspectoras de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 por 2.174 miles de euros. También incluyen 3.544 miles de euros correspondientes a la reversión de la provisión creada en el ejercicio 2013 para afrontar riesgos derivados de la venta de DIA Turquía, así como la anulación de otras provisiones creadas para cubrir otros riesgos fiscales por 1.259 miles de euros.

Las dotaciones del ejercicio 2014 en el epígrafe otras provisiones, por importe de 15.989 miles de euros, corresponden a la valoración de la contraprestación contingente asociada al precio variable por la adquisición del préstamo participativo del que eran titulares algunos de los socios de Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A. (véase nota 11).

Finalmente, en el ejercicio 2014 se ha revertido la provisión creada en 2013 por 1.897 miles de euros de la sociedad dependiente DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co. Ltd. (véase nota 11).

**(19) Transacciones con pagos basados en acciones**

El Consejo de Administración a fecha 7 de diciembre de 2011, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó aprobar un Plan de Incentivos a Largo Plazo 2011-2014 y un Plan de Retribución Variable Plurianual, ambos liquidables por entrega de acciones de la Sociedad. Estos planes fueron aprobados por la Junta General de Accionistas habiéndose producido la comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios el 11 de junio de 2012 (véase nota 16 c vi)).

El Plan de Incentivos a Largo Plazo, destinado a Directivos (incluyendo el Consejero Ejecutivo) de la Sociedad tiene por objeto la concesión y abono de una retribución variable liquidable mediante la entrega de acciones de la Sociedad, en función del cumplimiento de unos objetivos de negocio de la Sociedad durante el período 2011-2014 y de determinados indicadores referenciados al valor de dichas acciones así como de que los beneficiarios mantengan su relación laboral o mercantil con la Sociedad y/o sus dependientes en las fechas de referencia. Las liquidaciones se llevarán a cabo en distintos periodos de la duración del Plan hasta el ejercicio 2016.

Con fecha 26 de abril de 2013 la Junta General de Accionistas aprobó la modificación de una de las condiciones del plan relativa al límite del número de acciones a entregar. No obstante, de acuerdo con las estimaciones realizadas, a la fecha de aprobación de la modificación, esta no tuvo impacto en la valoración de la obligación y por tanto no afectó a su registro al 31 de diciembre de 2013.

El Plan de Retribución Variable Plurianual, destinado a Directivos de la Sociedad tiene por objeto la concesión y abono de una retribución variable liquidable mediante la entrega condicionada de acciones de la Sociedad, con liquidaciones en su caso, en 2013 y enero 2014 para el periodo de los ejercicios 2011 y 2012 y en 2015 y enero 2016 para el periodo de los ejercicios 2013 y 2014 en función del cumplimiento de una serie de objetivos de negocio de la Sociedad y/o sus filiales, siempre que los beneficiarios mantengan su relación laboral con la Sociedad y/o sus dependientes en diferentes fechas de liquidación. Con fecha 25 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de un máximo de 6.981.906 acciones de la Sociedad, destinados a consejeros ejecutivos, altos directivos y otros empleados clave de DIA y de sus filiales, presentes y futuras, que determine el Consejo de Administración, que cumplan los requisitos establecidos en sus condiciones generales y que voluntariamente decidan acogerse al Plan. El objeto del Plan es la concesión y abono de una retribución variable en acciones de DIA, en función del cumplimiento de un objetivo de negocio de la Sociedad y de su Grupo y de la evolución del retorno total para el accionista de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad dominante estima que el número máximo de acciones a entregar bajo el citado plan es de 5.810.449 acciones.

Los gastos registrados durante el ejercicio 2014 por los planes de Incentivos a largo plazo 2011-2014 y de Retribución Variable Plurianual 2011-2014 y del nuevo Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016, han supuesto un importe de 12.028 miles de euros y 5.381 miles de euros en el ejercicio 2013. En ambos casos la contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio". La aplicación realizada por el Plan de Retribución Variable Plurianual durante los ejercicios 2014 y 2013 ha supuesto un importe de 1.805 y 1.904 miles de euros, respectivamente, y se ha llevado a cabo mediante la entrega de 328.272 y 329.094 acciones propias.

**(20) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

**(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas**

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

Grupo	Corriente	Corriente
	2014	2013
Deudas	75.186	45.125
<b>Total</b>	<b>75.186</b>	<b>45.125</b>

Al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas" presenta el saldo de la cuenta corriente con sus Sociedades dependientes, Twins Alimentación S.A. por importe de 58.123 miles de euros, de los cuales 425 miles de euros corresponden al débito fiscal, Dia World Trade, S.A. por importe de 15.508 miles de euros y débito fiscal con Schlecker, S.A. por importe de 338 miles de euros. Por último, se incluye el saldo de la cuenta corriente con la filial del Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A., por importe de 1.217 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Deudas" presentaba el saldo de la cuenta corriente con sus Sociedades dependientes, Twins Alimentación S.A. por importe de 42.125 miles de euros, de los cuales 255 miles de euros corresponden al débito fiscal, y Dia World Trade, S.A. por importe de 3.000 miles de euros. Las cuentas corrientes con el grupo devengan un tipo de interés nominal anual en 2014 y 2013, que oscila entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctúa entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores.

**(b) Deudas**

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros				
	2014		2013		
	No vinculadas	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables		494.701	3.396	-	-
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo sindicado		-	-	650.568	140.244
Intereses		-	238	-	1.374
Otras deudas con entidades de crédito	43	22.625	52	141	
Otros pasivos financieros	-	65.216	-	28.050	
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	10.770	5.253	8.823	4.794	
Derivados	-	-	-	1.373	
Proveedores de inmovilizado	-	17.848	-	9.490	
Deudas representadas por efectos a pagar	-	10.989	-	4.254	
Otras deudas	-	19.270	-	325	
Intereses a corto plazo de deudas	-	181	-	360	
Fianzas y depósitos recibidos	5.237	171	3.835	178	
Otros pasivos financieros	5.500	-	5.500	-	
<b>Total</b>		<b>516.251</b>	<b>145.187</b>	<b>668.778</b>	<b>190.583</b>

Con fecha 10 de julio de 2014, la Sociedad completó con éxito el proceso de colocación de la emisión de Bonos por importe de 500 millones de euros con vencimiento a 5 años, un cupón del 1,50% y un precio de emisión de 99,419%. Estos Bonos fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). La emisión se realizó al amparo del Programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) con fecha 3 de julio 2014.

Los Bonos están garantizados solidariamente por determinadas sociedades filiales del Grupo. Al 31 de diciembre de 2014, el precio de cotización de estos bonos es del 101,858%.

El epígrafe préstamos sindicados corresponde a las financiaciones a largo plazo que mantiene la Sociedad con diversas entidades nacionales y extranjeras.

El 3 de julio de 2014, DIA ha suscrito un contrato de crédito sindicado con varias entidades financieras por un importe de 400 millones de euros y vencimiento en 5 años. Este crédito sindicado, junto con la emisión de los Bonos descritos anteriormente, han servido para cancelar totalmente el préstamo sindicado de fecha 8 de febrero de 2013 y el bilateral firmado el 11 de marzo de 2013 y, parcialmente, el de fecha 13 de mayo de 2011 (tramos A y B, amortizable y bullet), habiendo mantenido la parte del crédito revolving por importe de 350.000 miles de euros y vencimiento el 13 de mayo de 2016; además

de financiar operaciones ordinarias y de fondo de maniobra. Al 31 de diciembre de 2014 estos préstamos sindicados que devengan tipo de interés de mercado no están dispuestos.

Las obligaciones asumidas en el préstamo firmado el 13 de mayo de 2011 por la Sociedad son solidariamente garantizadas por sus sociedades dependientes Twins Alimentación, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., DIA Portugal Supermercados, S.Lda y DIA Brasil, Sociedade Limitada. Por otro lado, las obligaciones asumidas en el préstamo firmado el 3 de julio de 2014 por la Sociedad son solidariamente garantizadas por la sociedad Twins Alimentación, S.A.

Respecto al cumplimiento de los ratios financieros vinculados a estas financiaciones, según sus definiciones en el contrato(\*), indicar que al cierre del ejercicio de 2014 se cumplen los ratios exigidos sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA, siendo estos los siguientes:

<b>Covenant Financiero</b>	<b>Sindicado 2011</b>	<b>Sindicado 2014</b>
Deuda neta Total (*) / EBITDA(*)	< 2,50x	< 3,50x
EBITDA(*) / Gastos financieros netos(*)	>6,50x	-

Adicionalmente, la Sociedad tiene nueve pólizas de créditos al 31 de diciembre de 2014 con un límite de 63.500 miles de euros, siete pólizas al 31 de diciembre 2013 con un límite de crédito 53.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014, no se ha dispuesto nada de estas líneas al igual que a 31 de diciembre de 2013. Por otra parte, la Sociedad tiene otras dos pólizas de créditos no comprometidas, con un límite de 100.000 miles de euros, de las que se han dispuesto 25.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. Estas pólizas de crédito que la Sociedad tiene contratadas durante los ejercicios 2014 y 2013, han devengado intereses a tipo de mercado.

Otros pasivos financieros corrientes con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2014 incluye 37.166 miles de euros del equity swap liquidado con Société Générale el 1 de septiembre de 2014 y que son adicionales a los 28.050 miles de euros existentes a 31 de diciembre de 2013 correspondientes al pasivo generado al modificarse la opcionalidad de la liquidación del equity swap existente al 21 de enero de 2013 (véase nota 16.c) vi)).

El epígrafe otras deudas incluye, principalmente, el exceso del importe cobrado por la venta de DIA Francia tras ajustes al precio final y que será reintegrado a los compradores en los primeros meses de 2015.

Otros pasivos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye 5.500 miles de euros correspondientes a la retención efectuada al vendedor de la sociedad Schlecker, S.A. para cubrir posibles contingencias y con vencimiento el 1 de febrero de 2018 (véase nota 12 (b)).

### **(c) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

<b>Grupo</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Corriente</b>	<b>Corriente</b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores con empresas del grupo	19.103	19.015
Proveedores	773.163	756.468
Acreeedores	65.372	70.647
Personal	26.025	24.147
Pasivos por impuesto corriente (nota 21)	-	13.908
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 21)	35.709	29.487
<b>Total</b>	<b>919.372</b>	<b>913.672</b>

Proveedores y acreedores recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagarés.

Por otra parte, la Sociedad presenta líneas de confirming al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con unos límites de 650.000 y 530.000 miles de euros, respectivamente, de los cuales se han utilizado 249.319 y 260.151 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

De acuerdo al deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrar la Sociedad:

**Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance**

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Importe	%*	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	2.894.352	81,78%	2.878.379	80,30%
Resto.	644.816	18,22%	706.235	19,70%
Total pagos del ejercicio	3.539.168	100%	3.584.614	100%
***PMPE (días) de pagos.	23,65		22,65	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	41.217		38.465	

\* Porcentaje sobre el total

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad, en las operaciones comerciales.

\*\*\* Plazo medio ponderado excedido

## (21) Situación Fiscal

### - Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	129.561	-	24.850	-
Activos por impuesto corriente	-	41.859	-	7.912
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	635	-	7.988
	<b>129.561</b>	<b>42.494</b>	<b>24.850</b>	<b>15.900</b>
		<b>(nota 12 (c))</b>		<b>(nota 12 (c))</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	34.045	-	59.561	-
Pasivos por impuesto corriente (nota 20 c)	-	-	-	13.908
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	20.639	-	14.169
Seguridad Social	-	8.922	-	9.247
Retenciones	-	6.148	-	6.071
	<b>34.045</b>	<b>35.709</b>	<b>59.561</b>	<b>43.395</b>
		<b>(nota 20 (c))</b>		<b>(nota 20 (c))</b>



- **Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2014 concluyeron actuaciones de comprobación e investigación de la Sociedad respecto de los siguientes conceptos y periodos:

<b>Impuesto</b>	<b>Periodos</b>
Impuesto sobre Sociedades	2008-2010
Impuesto sobre el Valor Añadido	2009-2011
Retenciones e ingresos a Cuenta	2009-2011

A 31 de diciembre de 2014, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

<b>Impuesto</b>	<b>Periodos</b>
Impuesto sobre Sociedades	2011-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2012-2014
Impuesto sobre Actividades Económicas	2011-2014

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de inspecciones. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

- **Impuesto sobre beneficios**

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal, como Sociedad dominante del Grupo fiscal 487/12. Las sociedades dependientes del Grupo hasta 2013 fueron Twins Alimentación, S.A., Finandia EFC S.A y Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. En 2014, Schlecker S.A. se ha incorporado al Grupo de Consolidación Fiscal.

Todas las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente su cuota tributaria como un único sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, repartiendo después la carga impositiva individual que le corresponde a cada entidad.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la sociedad DIA (resultado fiscal) en los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

<b>AÑO 2014</b>	<b>Miles de euros</b>						
	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>			<b>Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto</b>			
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Neto</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Neto</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	-	<b>(391.946)</b>	<b>(391.946)</b>	<b>790</b>	<b>(542)</b>	<b>248</b>	<b>(391.698)</b>
Impuesto sobre sociedades	-	(137.069)	(137.069)	161	(233)	(72)	(137.141)
Beneficios antes de impuestos	-	(529.015)	(529.015)	951	(775)	176	(528.839)
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	40.634	(96)	40.538	-	-	-	40.538
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	54.813	(4.868)	49.945	-	-	-	49.945
con origen en ejercicios anteriores	63.123	(199)	62.924	1.139	(1.315)	(176)	62.748
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>158.570</b>	<b>(534.178)</b>	<b>(375.608)</b>	<b>2.090</b>	<b>(2.090)</b>	<b>-</b>	<b>(375.608)</b>

El ajuste permanente positivo de 40.634 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2014 se compone, principalmente, de los dividendos repartidos por DIA Francia durante los ejercicios 2009 y 2010, cuyo importe de 40.000 miles de euros fue ajustado negativamente en las liquidaciones de aquellos ejercicios en concepto de exención por doble imposición internacional.

AÑO 2013	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>105.255</b>	-	<b>105.255</b>	<b>4.155</b>	<b>(2.459)</b>	<b>1.696</b>	<b>106.951</b>
Impuesto sobre sociedades	48.551	-	48.551	1.781	(1.054)	727	49.278
Beneficios antes de impuestos	153.806	-	153.806	5.936	(3.513)	2.423	156.229
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	281	(30.016)	(29.735)	-	-	-	(29.735)
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	69.044	(207)	68.837	387	-	387	69.224
con origen en ejercicios anteriores	122.976	(180)	122.796	-	(2.810)	(2.810)	119.986
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>346.107</b>	<b>(30.403)</b>	<b>315.704</b>	<b>6.323</b>	<b>(6.323)</b>	-	<b>315.704</b>

El ajuste negativo de (30.016) miles de euros efectuado en la liquidación del ejercicio 2013 se debe principalmente a la exención por doble imposición internacional que se aplica a los dividendos repartidos por DIA Portugal, cuyo importe ascendió a 30.000 miles de euros.

La conciliación entre la cuota íntegra y la cuota a pagar/devolver es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Base imponible (resultado fiscal)	(375.608)	315.704
Cuota íntegra (30%)	-	94.711
Deducciones	-	(652)
Cuota líquida	-	94.059
Retenciones y pagos a cuenta	(40.938)	(79.910)
<b>Cuota a pagar (+) devolver (-) por la Sociedad</b>	<b>(40.938)</b>	<b>14.149</b>

La cuota a pagar reflejada en la declaración definitiva del Impuesto sobre Sociedades 2013 no fue de 14.149 miles de euros, sino de 14.788 miles de euros, una vez se conocieron los ajustes finales al Impuesto.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014			2013		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(529.015)</b>	<b>176</b>	<b>(528.839)</b>	<b>153.806</b>	<b>2.423</b>	<b>156.229</b>
Impuesto al 30%	(158.705)	53	(158.652)	46.142	727	46.869
Diferencias permanentes positivas	12.190	-	12.190	84	-	84
Diferencias permanentes negativas	(29)	-	(29)	(9.005)	-	(9.005)
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(671)	-	(671)	(652)	-	(652)
Gasto IS ejercicios anteriores	(634)	-	(634)	(526)	-	(526)
Otros ajustes	(3.072)	-	(3.072)	12.508	-	12.508
Regularización de tipos	13.852	19	13.871	-	-	-
<b>Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas</b>	<b>(137.069)</b>	<b>72</b>	<b>(136.997)</b>	<b>48.551</b>	<b>727</b>	<b>49.278</b>

El detalle y movimiento de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre de 2014 y su correspondiente efecto impositivo diferido de activo o pasivo, en miles de euros, es tal y como sigue a continuación.

	DIFERENCIA TEMPORARIA				EFECTO FISCAL						
	2.013	Origen	Reversión	Otros	2.014	2.013	Origen	Reversión	Otros	Regul. Tipos	2.014
Contratos onerosos	111	-	(101)	(10)	-	33	-	(30)	(3)	-	-
Provisión bazar textil	134	7	-	-	141	40	2	-	-	(7)	35
Derechos de superficie	787	-	-	28	815	236	-	-	8	(41)	203
Provisión operaciones franquicias	2.327	254	-	-	2.581	698	76	-	-	(129)	645
Límite amortización 2013	27.996	26.036	-	181	54.213	8.399	7.811	-	54	-	16.264
Provisión venta Turquía	9.217	-	(3.544)	-	5.673	2.765	-	(1.063)	-	(284)	1.418
Otras provisiones	569	-	(125)	-	444	171	-	(38)	-	(22)	111
Operaciones de cobertura	1.315	-	-	(1.315)	-	395	-	-	(395)	-	-
Instrumentos de patrimonio	9.363	6.347	-	-	15.710	2.809	1.904	-	-	(786)	3.927
Pekin (provisión riesgos)	26.977	1.063	-	-	28.040	8.093	319	-	-	(560)	7.852
Holding asia (prov riesgos)	1.897	-	(1.098)	4.046	4.845	569	-	(329)	1.213	(242)	1.211
Compromisos por pensiones	556	306	-	-	862	167	92	-	-	(42)	217
Fondo Comercio no deducible compras int.	1.584	-	-	-	1.584	475	-	-	-	(79)	396
Provisión Venta Francia	-	20.800	-	-	20.800	-	6.240	-	-	(1.040)	5.200
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO</b>	<b>82.833</b>	<b>54.813</b>	<b>(4.868)</b>	<b>2.930</b>	<b>135.708</b>	<b>24.850</b>	<b>16.444</b>	<b>(1.460)</b>	<b>877</b>	<b>(3.232)</b>	<b>37.479</b>

	DIFERENCIA TEMPORARIA				EFECTO FISCAL						
	2.013	Origen	Reversión	Otros	2.014	2.013	Origen	Reversión	Otros	Regul. Tipos	2.014
Libertad de amortización 1994-1995	2	-	-	(2)	-	1	-	-	(1)	-	-
Libertad de amortización 2011	39.507	-	(9.953)	-	29.554	11.853	-	(2.986)	-	(1.178)	7.689
Libertad de amortización 2012	20.472	-	(4.382)	-	16.090	6.142	-	(1.315)	-	(684)	4.143
Fondo Comercio deducible compras a terceros	4.559	199	-	-	4.758	1.367	60	-	-	(237)	1.190
DIA Francia	1.369	-	(1.369)	-	-	411	-	(411)	-	-	-
Argentina	75.977	-	(4.737)	-	71.240	22.791	-	(1.421)	-	(3.561)	17.809
Shanghai	53.063	-	(42.681)	-	10.382	15.919	-	(12.804)	-	(519)	2.596
Operaciones de cobertura	141	-	-	(53)	88	42	-	-	(13)	(5)	24
Subvenciones	3.446	-	-	(1.066)	2.380	1.035	-	-	(322)	(119)	594
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO</b>	<b>198.536</b>	<b>199</b>	<b>(63.122)</b>	<b>(1.121)</b>	<b>134.492</b>	<b>59.561</b>	<b>60</b>	<b>(18.937)</b>	<b>(336)</b>	<b>(6.303)</b>	<b>34.045</b>

La reforma fiscal del Impuesto sobre Sociedades aprobada mediante la Ley 27/2014, de 27 de noviembre ha introducido la reducción de tipos del Impuesto, cuyo efecto fiscal en los activos y pasivos por impuesto diferido se refleja en la columna "Regul. Tipos".

Además del Impuesto Diferido de Activo reflejado en el cuadro anterior, durante el ejercicio 2014 el Grupo de Consolidación fiscal DIA ha generado bases imponibles negativas por importe de 355.971 miles de euros cuyo efecto en el impuesto diferido de activo, calculado según la previsión de reversión de esas bases, asciende a 89.992 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha reconocido como activo por impuesto diferido deducciones por importe 2.090 miles de euros, generados íntegramente en 2014.

El detalle y movimiento de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre de 2013 y su correspondiente efecto impositivo diferido activo o pasivo, en miles de euros, es el siguiente:

	DIFERENCIA TEMPORARIA				EFECTO FISCAL					
	2.012	Origen	Reversión	Otros	2.013	2.012	Origen	Reversión	Otros	2.013
Contratos onerosos	134	-	(23)	-	111	40	-	(7)	-	33
Provisión bazar textil	291	-	(157)	-	134	87	-	(47)	-	40
Derechos de superficie	730	-	-	57	787	219	-	-	17	236
Provisión operaciones franquicias	1.906	421	-	-	2.327	572	126	-	-	698
Límite amortización 2013	-	27.996	-	-	27.996	-	8.399	-	-	8.399
Provisión venta Turquía	-	9.217	-	-	9.217	-	2.765	-	-	2.765
Otras provisiones	439	130	-	-	569	132	39	-	-	171
Operaciones de cobertura	928	-	-	387	1.315	278	-	-	117	395
Instrumentos de patrimonio	6.980	2.383	-	-	9.363	2.094	715	-	-	2.809
Pekin (provisión riesgos)	-	26.977	-	-	26.977	-	8.093	-	-	8.093
Holding asia (prov riesgos)	-	1.897	-	-	1.897	-	569	-	-	569
Compromisos por pensiones	533	23	-	-	556	160	7	-	-	167
Fondo Comercio no deducible compras int.	1.584	-	-	-	1.584	475	-	-	-	475
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO</b>	<b>13.525</b>	<b>69.044</b>	<b>(180)</b>	<b>444</b>	<b>82.833</b>	<b>4.057</b>	<b>20.713</b>	<b>(54)</b>	<b>134</b>	<b>24.850</b>

	DIFERENCIA TEMPORARIA				EFECTO FISCAL					
	2.012	Origen	Reversión	Otros	2.013	2.012	Origen	Reversión	Otros	2.013
Libertad de amortización 1994-1995	83	-	(81)	-	2	25	-	(24)	-	1
Libertad de amortización 2011	52.077	-	(12.570)	-	39.507	15.623	-	(3.770)	-	11.853
Libertad de amortización 2012	25.166	-	(4.694)	-	20.472	7.550	-	(1.408)	-	6.142
Fondo Comercio deducible compras a terceros	5.211	207	-	(859)	4.559	1.563	62	-	(258)	1.367
DIA Francia	50.673	-	(50.863)	1.559	1.369	15.202	-	(15.259)	468	411
Argentina	76.302	-	-	(325)	75.977	22.889	-	-	(98)	22.791
Turquía	37.235	-	(37.235)	-	-	11.169	-	(11.169)	-	-
Shanghai	69.949	-	(16.886)	-	53.063	20.985	-	(5.066)	-	15.919
Pekin	647	-	(647)	-	-	194	-	(194)	-	-
Operaciones de cobertura	-	-	-	141	141	-	-	-	42	42
Subvenciones	778	-	-	2.668	3.446	234	-	-	801	1.035
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO</b>	<b>318.121</b>	<b>207</b>	<b>(122.976)</b>	<b>3.184</b>	<b>198.536</b>	<b>95.434</b>	<b>62</b>	<b>(36.890)</b>	<b>955</b>	<b>59.561</b>

La Ley 16/2013, por la que se establecen determinadas medidas en materia fiscal, deroga el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permitía deducir en base imponible las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades. Al mismo tiempo, se establecen las obligaciones de integración en la base imponible de las pérdidas por deterioro generadas con anterioridad a la nueva regulación. En el ejercicio 2014, la transmisión de la participación en DIA Francia implica la reversión de los ajustes realizados por esta inversión en ejercicios anteriores.

#### Miles de euros

Sociedad	Diferencia Fondos		
	Propios	Cantidad integrada en base imponible	Cantidad pendiente de integrar
DIA France	-	1.370	-
Dia Argentina, S.A.	4.737	4.737	71.235
Shanghai Dia Retail Co.Ltd.	-	-	10.384
Beijing Dia Commercial Co.Ltd.	-	1.063	(28.040)
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	799	799	(4.846)

Durante el ejercicio fiscal 2011, DIA amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas durante este ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre.

Durante el ejercicio fiscal 2012, DIA amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas hasta 31 de marzo de ese mismo ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre y la disposición derogatoria única del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.

**(22) Información Medioambiental**

La Sociedad realiza actuaciones en relación con la prevención y reducción del impacto medioambiental derivado de su actividad.

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la gestión de los efectos medioambientales no son significativos.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en las cuentas anuales.

**(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**
**(a) Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 12 (a) y (c) y 20 (a) y (c).

**(b) Transacciones de la Sociedad con sociedades dependientes**

Los importes de las transacciones de la Sociedad con sus sociedades dependientes se presentan a continuación:

Saldos con sociedades dependientes	Miles de euros	
	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Ventas netas		
Ventas	424.339	371.604
Otros servicios prestados	74.704	63.524
Instrumentos financieros		
Ingresos financieros	7.415	20.229
Dividendos recibidos	97	30.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>506.555</b>	<b>485.357</b>
<b>Gastos</b>		
Compras netas		
Compras	(21.007)	(10.793)
Trabajos realizados por otras empresas	60.708	43.584
Gastos por arrendamientos operativos	1.936	1.927
Gastos de personal	9.352	9.761
Gastos financieros	57	288
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>51.046</b>	<b>44.767</b>
<b>Inversiones</b>		
Coste de activos adquiridos		
Construcciones	(205)	24
Maquinaria, instalaciones y mobiliario	(216)	8
Otro inmovilizado	(136)	(5)
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>(557)</b>	<b>27</b>
Valor neto contable y resultados de activos vendidos		
Construcciones	43	24
Maquinaria, instalaciones y mobiliario	12	(110)
Otro inmovilizado	135	(5)
<b>TOTAL VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>190</b>	<b>(91)</b>

**(c) Información relativa a Administradores y de Alta Dirección**

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Miles de euros			
2014		2013	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
1.875	3.404	1.910	3.213

Los Administradores de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 han devengado remuneraciones por 978 y 1.098 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros. En ambos ejercicios su retribución asignada mediante instrumentos financieros y retribución monetaria, ha sido de 1.050 miles de euros. La diferencia de retribución entre 2014 y 2013 se debe al distinto valor de la acción entre el momento de la asignación y la fecha de exigibilidad de los indicados instrumentos financieros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.5 de los Estatutos sociales se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014 y 2013 por los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, según el siguiente detalle:

2014	Miles de euros			
	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
<b>Miembros del Consejo</b>				
D <sup>a</sup> Ana María Llopis Rivas	40,0	109,0	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	20,0	519,5	417,2	15,1
D. Julián Díaz González	37,3	69,8	-	-
D. Richard Golding	26,2	71,5	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	34,1	63,7	-	-
D. Pierre Cuilleret	37,3	69,8	-	-
D <sup>a</sup> Rosalía Portela de Pablo	20,0	54,5	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	20,0	54,5	-	-
D. Nadra Moussalem	34,1	63,7	-	-
D. Nicolas Brunel	34,1	63,7	-	-
<b>Total</b>	<b>303</b>	<b>1.140</b>	<b>417</b>	<b>15</b>

(\*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

2013	Miles de euros			
	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
<b>Miembros del Consejo</b>				
D <sup>a</sup> Ana María Llopis Rivas	50,6	116,6	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	25,3	514,3	350,3	6,3
D. Julián Díaz González	47,2	73,0	-	-
D. Richard Golding	33,2	76,5	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	43,1	66,7	-	-
D. Pierre Cuilleret	47,2	73,0	-	-
D <sup>a</sup> Rosalía Portela de Pablo	25,3	58,3	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	25,3	58,3	-	-
D. Nadra Moussalem	43,1	66,7	-	-
D. Nicolas Brunel	43,1	66,7	-	-
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>1.170</b>	<b>350</b>	<b>6</b>

(\*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los Administradores y los miembros de Alta Dirección de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

## **(24) Ingresos y Gastos**

### **(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Región Este	1.786.532	1.844.640
Región Oeste	2.351.222	2.343.310
Extranjero	8.684	11.087
<b>Total</b>	<b>4.146.438</b>	<b>4.199.037</b>

### **(b) Aprovisionamientos**

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consumo de mercaderías		
Compras	3.881.822	3.854.432
Descuentos, ingresos accesorios y devoluciones por compras	(777.555)	(714.878)
Variación de existencias	(15.798)	824
<b>Total</b>	<b>3.088.469</b>	<b>3.140.378</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compras	10.387	11.579
Variación de existencias	(118)	501
<b>Total</b>	<b>10.269</b>	<b>12.080</b>
Trabajos realizados por otras empresa	67.460	49.347
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	20	(288)
<b>Total</b>	<b>3.166.218</b>	<b>3.201.517</b>

### **(c) Cargas sociales**

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	83.898	85.040
Otros gastos sociales	2.383	2.580
<b>Total</b>	<b>86.281</b>	<b>87.620</b>

**(d) Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado**

El detalle del resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Deterioro de activos intangibles (nota 5)	(69)	(162)
Deterioro de activos materiales (nota 6)	2.999	602
Deterioro del fondo de comercio (nota 5 (a))	512	26
Enajenaciones y bajas de Inmovilizado intangible (nota 5)	1.036	-
Enajenaciones y bajas de Inmovilizado material (nota 6)	2.924	2.840
<b>Total</b>	<b>7.402</b>	<b>3.306</b>

**(e) Transacciones denominadas en moneda extranjera**

El detalle de los ingresos y gastos correspondientes a las diferencias de cambio por operaciones en moneda extranjera es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Diferencias negativas de cambio	(1.177)	(26)
Diferencias positivas de cambio	101	150
<b>Total</b>	<b>(1.076)</b>	<b>124</b>

**(f) Resultados por enajenaciones y otras**

En el ejercicio 2014 la Sociedad ha vendido el 100% de su participación en DIA Francia, generando una minusvalía de 720.721 miles de euros (véase nota 11).

En el ejercicio 2013 la Sociedad vendió el 100% de la participación de DIA Sabanci Supermarketleri Ticaret Anonim Sirketi, generando una minusvalía de 20.270 miles de euros (véase nota 11).

**(25) Compromisos y Contingencias**

Los compromisos realizados y recibidos por la Sociedad que no han sido registrados en el balance corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos, referidos a tesorería y operaciones de expansión. Además, la Sociedad tiene contratos de alquileres que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de tesorería se componen de:

- líneas de créditos disponibles y no utilizadas a la fecha de cierre y
- compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer estas operaciones.

Por último, los compromisos ligados a los contratos de alquileres inmobiliarios y mobiliarios se incluyen en la nota 8 "Arrendamientos operativos". Igualmente los compromisos relativos a las garantías otorgadas en el contrato de financiación se recogen en la nota 20 (b).

El detalle por concepto de los compromisos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



**(a) Entregados**

En miles de euros - 31 de diciembre de 2014	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	134	-	69	5.831	6.034
<b>Tesorería</b>	<b>134</b>	<b>-</b>	<b>69</b>	<b>5.831</b>	<b>6.034</b>
Opciones de compra de almacenes y tiendas	-	-	31.356	37.200	68.556
Compromisos vinculados con contratos comerciales	12.644	2.747	549	3	15.943
Otros compromisos	4.119	4.052	12.184	17	20.372
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>16.763</b>	<b>6.799</b>	<b>44.089</b>	<b>37.220</b>	<b>104.871</b>
<b>Total</b>	<b>16.897</b>	<b>6.799</b>	<b>44.158</b>	<b>43.051</b>	<b>110.905</b>

En miles de euros - 31 de diciembre de 2013	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	1.567	134	-	7.723	9.424
<b>Tesorería</b>	<b>1.567</b>	<b>134</b>	<b>-</b>	<b>7.723</b>	<b>9.424</b>
Opciones de compra de almacenes y tiendas	-	-	24.273	39.534	63.807
Compromisos vinculados con contratos comerciales	10.213	2.870	463	7	13.553
Otros compromisos	4.330	4.069	11.974	4.609	24.982
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>14.543</b>	<b>6.939</b>	<b>36.710</b>	<b>44.150</b>	<b>102.342</b>
<b>Total</b>	<b>16.110</b>	<b>7.073</b>	<b>36.710</b>	<b>51.873</b>	<b>111.766</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad garantiza como dominante del Grupo DIA, la consecución de financiación en sus sociedades dependientes en China, por un importe de 18.270 y 10.989 miles de euros, respectivamente y en Francia, por un importe de 25.400 miles de euros en el ejercicio 2013.

**(b) Recibidos**

En miles de euros - 31 de diciembre de 2014	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	63.500	-	-	-	63.500
Líneas de crédito revolving no utilizadas	750.000	-	-	-	750.000
Líneas de confirming no utilizadas	400.681	-	-	-	400.681
<b>Tesorería</b>	<b>1.214.181</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.214.181</b>
Compromisos vinculados con contratos comerciales	21.702	4.725	8.902	10.221	45.550
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>21.702</b>	<b>4.725</b>	<b>8.902</b>	<b>10.221</b>	<b>45.550</b>
<b>Total</b>	<b>1.235.883</b>	<b>4.725</b>	<b>8.902</b>	<b>10.221</b>	<b>1.259.731</b>

En miles de euros - 31 de diciembre de 2013	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	53.000	-	-	-	53.000
Líneas de crédito revolving no utilizadas	305.000	-	-	-	305.000
Líneas de confirming no utilizadas	269.849	-	-	-	269.849
<b>Tesorería</b>	<b>627.849</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>627.849</b>
Compromisos vinculados con contratos comerciales	16.812	6.350	12.296	11.794	47.252
<b>Operaciones / bienes inmuebles / expansión</b>	<b>16.812</b>	<b>6.350</b>	<b>12.296</b>	<b>11.794</b>	<b>47.252</b>
<b>Total</b>	<b>644.661</b>	<b>6.350</b>	<b>12.296</b>	<b>11.794</b>	<b>675.101</b>

El 4 de noviembre de 2014 la Sociedad ha firmado un acuerdo marco con Cecosa Supermercados, S.L.; Supermercados Picabo, S.L. y Caprabo, S.A., entidades pertenecientes al Grupo Eroski, para la compraventa de activos relativos a un máximo de 160 supermercados que operan bajo los nombres comerciales de Eroski Center, Eroski City y Caprabo, en adelante "la Operación". Al cierre del ejercicio 2014 la Operación está sujeta a la obtención de la autorización de las autoridades españolas en materia de competencia, además de a otros términos y condiciones habituales en este tipo de adquisiciones. El precio acordado asciende a un máximo de 146.000.000 euros y está sujeto a eventuales ajustes en función del número de establecimientos que sean finalmente objeto de adquisición.

**(26) Información sobre Empleados**

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2014	2013
Directivos	138	133
Mandos intermedios	568	554
Otros empleados	14.710	15.411
<b>Total</b>	<b>15.416</b>	<b>16.098</b>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	8	2	8
Directivos	50	89	49	85
Mandos intermedios	291	284	278	285
Otros empleados	10.838	4.639	11.769	4.339
<b>Total</b>	<b>11.181</b>	<b>5.020</b>	<b>12.098</b>	<b>4.717</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2014 por la Sociedad, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 1 persona como directivo, 1 como mando intermedio y 145 como otros empleados. En el ejercicio 2013 el número de personas empleadas con esta discapacidad fue de 1 persona como directivo, 1 como mando intermedio y 143 como otros empleados.

Los directivos que forman parte de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son 9. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hay un Directivo que forma parte del Consejo de Administración.

**(27) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad y otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2014		Total
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	
Por servicios de auditoría	123	-	123
Por otros servicios de verificación contable	5	-	5
Por otros servicios	-	29	29
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>29</b>	<b>157</b>

Miles de euros	2013		
	Otras entidades		Total
	KPMG Auditores, S.L.	afiliadas a KPMG International	
Por servicios de auditoría	123	-	123
Por otros servicios de verificación contable	23	54	77
Por otros servicios	-	37	37
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>91</b>	<b>237</b>

Los importes incluidos en los cuadros anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.

## (28) Hechos Posteriores

Con fecha efectiva de 21 de enero de 2015, la Sociedad ha suscrito la renovación del contrato sobre la compra de 5.500.000 acciones propias firmado previamente con fecha el 21 de diciembre de 2011, que fue modificado el 21 de enero de 2014 (véase nota 16 (c) (vi)), cuyos términos se han visto modificados nuevamente, estableciéndose dos tramos para la compra del total de las acciones. El tramo 1 para la compra de 3.100.000 acciones finaliza el 21 de abril de 2015 y el tramo 2 para la compra de las 2.400.000 acciones restantes vence el 21 de enero de 2016.

Con fecha 20 de febrero de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias (en adelante Programa de Recompra) al amparo de la autorización que le fue conferida al Consejo de Administración el 9 de mayo de 2011. Este Programa de Recompra tiene la finalidad de reducir el capital social de la Sociedad, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, que se celebrará previsiblemente en el mes de abril de 2015. A estos efectos, el Consejo de Administración ha acordado incluir como punto del Orden del Día de la referida Junta de Accionistas el relativo a la necesaria reducción de capital para la amortización de las acciones que se adquieran bajo el Programa de Recompra. En todo caso, el Programa de Recompra de acciones propias será único y afectará a un máximo de 40.500.000 acciones, que representan aproximadamente el 6,22% del capital social de DIA a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, y supondrá una inversión máxima de 200 millones de euros.

**INFORME DE GESTIÓN**

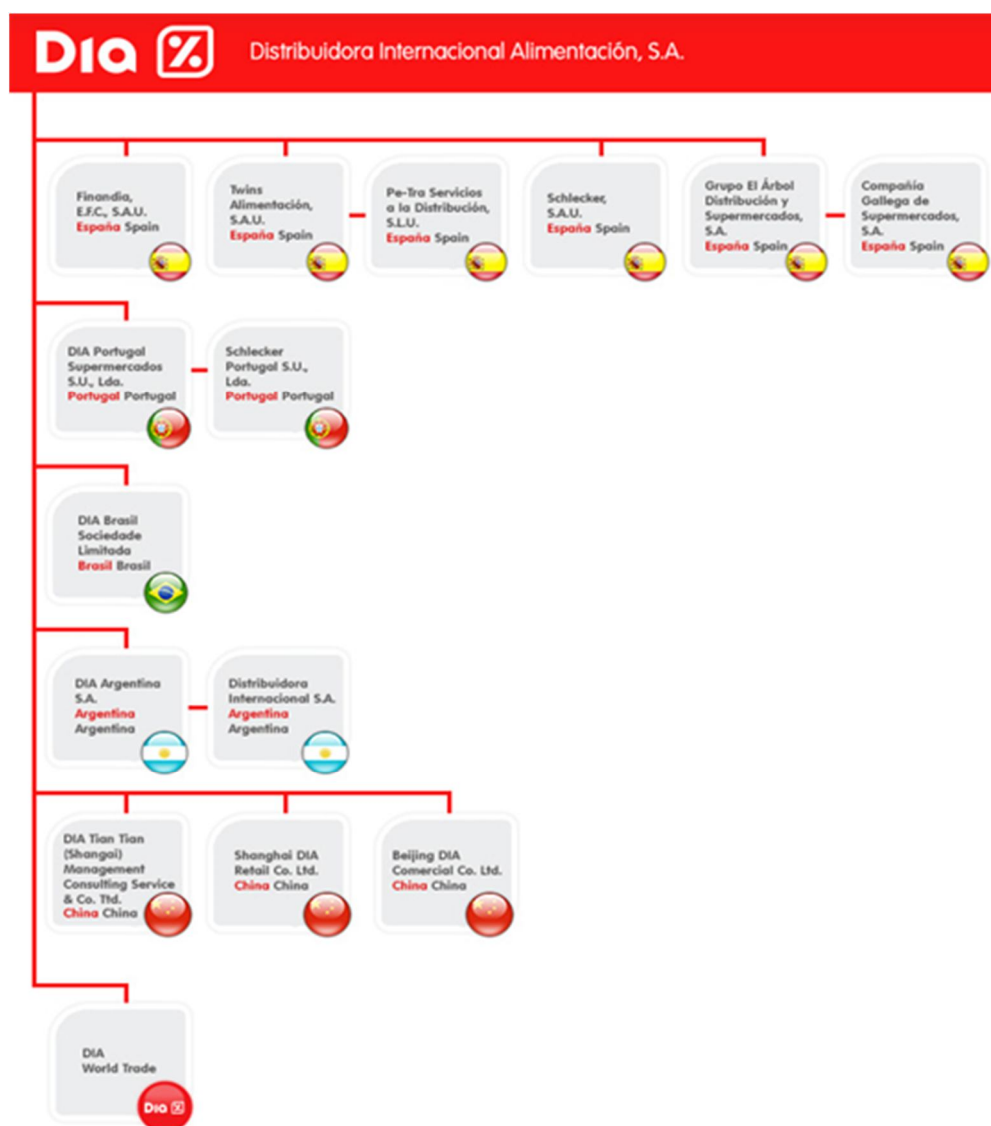
## 1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

### 1.1. Estructura organizativa

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sus sociedades dependientes forman el Grupo DIA.

#### 1.1.1. Estructura societaria

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. es propietaria al 100% de todas sus sociedades dependientes, excepto de Compañía Gallega de Supermercados, S.A. de la que posee un 94,24%. Las sociedades que componen el Grupo DIA se pueden ver en el siguiente gráfico.



La actividad principal de la Sociedad y sus filiales es el comercio al por menor de productos de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, a través de establecimientos, propios o en régimen de franquicia. La Sociedad DIA World Trade, S.A. está ubicada en Ginebra, Suiza, y se dedica a prestar servicios a los proveedores de las sociedades del Grupo DIA, mientras Finandia E.F.C., S.A.U. es una entidad de crédito española que ofrece financiación a los clientes de las tiendas DIA en España a través de la tarjeta "ClubDIA" y

Distribuidora Internacional, S.A. sociedad ubicada en Buenos Aires, Argentina, que se dedica a la consultoría de servicios.

### 1.1.2. Consejo de Administración

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. está administrada y regida por un Consejo de Administración compuesto por 10 miembros de los cuales seis son independientes, dos dominicales, uno ejecutivo y uno con la calificación de “otros consejeros externos”.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

- Ana María Llopis Rivas: Presidenta no ejecutiva calificada como “otro consejero externo”.
- Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente calificado como independiente.
- Ricardo Currás de Don Pablos: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- Julián Díaz González: Consejero calificado como independiente.
- Richard Golding: Consejero calificado como independiente.
- Pierre Cuilleret: Consejero calificado como independiente.
- Rosalía Portela de Pablo: Consejero calificado como independiente.
- Antonio Urcelay Alonso: Consejero calificado como independiente.
- Nadra Moussalem: Consejero calificado como dominical.
- Nicolas Brunel: Consejero calificado como dominical.

El Consejo de Administración ejerce la función general de supervisión y la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para el Grupo. Como norma general confía la gestión ordinaria del Grupo al Consejero delegado y a la Alta dirección.

Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentran las siguientes:

(a) la convocatoria de la junta general;

(b) el nombramiento de consejeros por cooptación y la elevación de propuestas a la junta general relativas al nombramiento, ratificación, reelección o cese de consejeros, así como la aceptación de la dimisión de consejeros;

(c) la designación y renovación de los cargos internos del Consejo de Administración y de los miembros de las comisiones;

(d) la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como, en su caso, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados;

(e) la preparación del informe anual sobre gobierno corporativo para su presentación a la junta general y de los demás informes y documentos que deban someterse a ésta;

(f) la fijación y concreción de la política de autogestión de la Sociedad en el marco de las autorizaciones de la junta general;

(g) la delegación de facultades en cualquiera de sus miembros, en los términos establecidos en la Ley y en los estatutos, y su revocación;

(h) la aprobación y modificación del reglamento del Consejo de Administración;

(i) la aprobación de la estrategia general de la Sociedad y de la organización precisa para su puesta en práctica, supervisando y controlando que los órganos delegados y los directivos cumplen los objetivos marcados y respetan el objeto e interés social de la Sociedad;

(j) la aprobación de la política de retribuciones de los consejeros y directivos.

El Consejo de Administración ha designado una Comisión de auditoría y cumplimiento y una Comisión de nombramientos y retribuciones.

Las principales funciones de la Comisión de auditoría y cumplimiento son las siguientes:

(a) informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia;

(b) supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada;

(c) supervisar la eficacia de los procedimientos de control interno de la Sociedad, de auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno que puedan detectar en el desarrollo de la auditoría;

(d) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la junta general de accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación;

(e) establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas.

(f) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado (e) anterior.

(g) supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las operaciones vinculadas con consejeros o accionistas significativos o representados en el consejo; en particular, informará a éste sobre dichas operaciones vinculadas y, en general, sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés a efectos de su aprobación y velará por que se comunique al mercado la información sobre las mismas que exija la Ley;

(h) supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y, en particular, del código de conducta en materia de mercado de valores;

(i) cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la Ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

Los miembros de la Comisión de auditoría y cumplimiento son Julián Díaz González, presidente, y Richard Golding y Nadra Moussalem como vocales.

Las principales funciones de la Comisión de nombramientos y retribuciones son las siguientes:

- (a) evaluar las competencias, conocimientos, experiencia y nivel de dedicación que deben concurrir en los miembros del Consejo de Administración;
- (b) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o, en su caso, para su sometimiento a la decisión de la junta general, así como las propuestas para la reelección o cese de dichos consejeros por la Sociedad;
- (c) informar las propuestas del Consejo de Administración para el nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o, en su caso, para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o cese de dichos consejeros por la junta general;
- (d) informar sobre los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo de la Sociedad proponga al consejo;
- (e) informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género y, en particular, velar para que los procedimientos de selección de consejeros y altos directivos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de mujeres;
- (f) proponer al Consejo de Administración (i) el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros, (ii) la retribución individual de los consejeros ejecutivos y altos directivos y de las demás condiciones de sus contratos y (iii) las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos;
- (g) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad;
- (h) Con carácter general, supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo aplicables a la Sociedad.

Los miembros de la Comisión de nombramientos y retribuciones son Pierre Cuilleret, presidente, y Mariano Martín Mampaso y Nicolas Brunel como vocales.

## **1.2. Funcionamiento**

El Grupo DIA es uno de los líderes de la distribución de la alimentación a nivel mundial especializado en el segmento descuento de proximidad, con presencia en 5 países: España, Portugal, Brasil, Argentina y China en los que operaba en 2014 y 7.306 tiendas a través de diferentes formatos como DIA Market, DIA Maxi, Schlecker, Clarel, El Árbol, DIA Fresh, Cada DIA, Minipreço o Mais Perto ya sean éstas tiendas propias o franquicias.

### **1.2.1. Estrategia**

DIA quiere ser el distribuidor líder en el segmento 2P, esto es Precio y Proximidad, que según varias encuestas son los 2 factores que los clientes más valoran a la hora de elegir un establecimiento para hacer su compra de alimentación.

Por ello, la estrategia de DIA se fundamenta en los siguientes ejes:

**(a) Ser especialista en proximidad:** Cuenta con un modelo único en el mercado que le ha convertido en el gran especialista de la proximidad. Una proximidad que supone tener capacidad para poder acercar los productos de consumo diario a cada cliente evitando grandes desplazamientos y permitiendo de esta manera un ahorro económico y un ahorro de tiempo a los ciudadanos. Movilidad sostenible e integración en el mapa urbano de las ciudades, un modelo comercial que hace la vida más fácil y que es respetuoso con el entorno ayudando al mantenimiento de la vertebración de la ciudad y al dinamismo del resto del comercio que hay en ella.



Más del 86% de las tiendas que opera el Grupo DIA se encuentran en zonas urbanas o rurales a través de los formatos DIA Market, DIA Fresh, Schlecker, Clarel, El Árbol, Cada DIA, Minipreço o Mais Perto ofreciendo los mejores precios de la zona de influencia.

Para favorecer la compra diaria, las tiendas DIA Market, El Árbol y DIA Fresh ofrecen más productos perecederos ya que la importancia que el consumidor da a los productos frescos es cada vez mayor. El Grupo DIA responde con rapidez a las demandas de sus clientes y por ello la presencia del producto fresco en sus tiendas ha ganado espacio y peso. Luz y color facilitan dentro de los establecimientos comerciales la selección de estos productos cargados de energía y vigor. El objetivo, ser el mejor especialista en perecedero: fruta y verdura y punto caliente ofreciendo pan y bollería son los puntos fuertes que el Grupo DIA está desarrollando activamente. Además las tiendas El Árbol destacan en la venta asistida en carnicería, charcutería y pescadería.

(b) Ser los mejores en precio: Incrementar el poder de compra de los clientes con la óptima calidad al mejor precio del mercado hacen que el Grupo DIA trabaje con un objetivo continuo de mejora de la eficiencia que da como resultado su indiscutible liderazgo en precios. La alimentación de calidad al alcance de todos es un objetivo del Grupo DIA alcanzando una mejor imagen de precio en sus mercados más importantes: España, Portugal, Brasil y Argentina.

(c) Una marca propia de calidad: La marca propia es fundamental para conseguir una buena imagen de precio y representa un vínculo único con el consumidor, favoreciendo su fidelidad a nuestras tiendas. La marca propia en el Grupo DIA evoluciona constantemente para adaptarse mejor a las necesidades de los clientes, proporcionando cada vez más información al consumidor e innovando, siempre con el objetivo de conseguir la misma calidad e incluso mejorarla que el producto líder del mercado, a un precio imbatible.

De media, más del 50% de las ventas se hacen con productos de marca propia, si bien en los países emergentes este peso es menor. Aun así, en todos nuestros mercados, el peso de ventas de la marca propia está muy por encima de la media de su propio mercado.

(d) Un programa de fidelización único: A través de la tarjeta "ClubDIA", los clientes consiguen descuentos inmediatos en caja sobre más de 300 productos. Además, mensualmente se emiten cupones que ofrecen descuentos adicionales para una familia de productos, una marca de productos concreta o un nuevo producto que acaba de salir al mercado por ejemplo. El uso de estos cupones puede representar un descuento adicional de hasta un 6% sobre el valor del ticket de compra.

Esta herramienta es fundamental también para la imagen de precio y permite elaborar conjuntamente con los proveedores unos planes de ventas más eficientes y beneficiosos para todos.

Este programa fue desarrollado íntegramente de forma interna por DIA y constituye uno de los programas más desarrollados y eficientes en el sector, estando implantado en todos los países excepto Brasil.

(e) Ser un operador de bajo coste ("Low cost operator"): La mejora de los procesos, la revisión continua, y la búsqueda constante de la excelencia forman parte del ADN del Grupo DIA. Esta eficiencia es la mejor garantía de su sostenibilidad y la que permite a su vez ofrecer los mejores precios.

Para conseguir ser eficiente y reducir los costes, el Grupo DIA desarrolla todos sus programas informáticos estratégicos internamente, como el software de caja, el programa de gestión de los almacenes o el programa de fidelización anteriormente descrito. Estos programas además están diseñados para adaptarse mejor a las especificidades del comercio de proximidad.

No se podría conseguir ser eficiente sin tener un sistema logístico integrado y optimizado. Así toda la mercancía que preparan nuestros almacenes para las tiendas se entrega a través de un único camión multi-temperatura donde caben todos los productos perecederos, congelados, secos o de temperatura 0+. Los almacenes están gestionados utilizando la tecnología punta como el "voice-picking" (órdenes transmitidas por voz) o la radiofrecuencia, que ha permitido eliminar todo el papel.

Asimismo, en las tiendas, todo está pensado para optimizar la tarea de los empleados empezando por la colocación de los productos que se ve facilitada por el "packaging" (envoltorio) y el acondicionamiento. En las cajas, la lectura de los precios es más rápida y fácil gracias a un scanner bióptico, ya que el código de barras se

encuentra en varios sitios de los productos y que el teclado está optimizado al haber eliminado todas las teclas innecesarias y al haber puesto más grandes las teclas más utilizadas.

En definitiva, toda la organización está orientada a la eficiencia, lo que permite bajar costes y ofrecer a los clientes los mejores precios.

(f) La franquicia: Nuestra experiencia en el diseño de un modelo de negocio óptimo se transfiere a una red de emprendedores locales a través de las franquicias, concediendo al franquiciado la posibilidad de formar parte de una gran red comercial perteneciente al líder en proximidad. La adaptabilidad del modelo de franquicia y la cercanía del franquiciado con los clientes, facilita un servicio personalizado reforzando la oferta de productos de calidad a los mejores precios, creando así el mejor modelo de proximidad.

DIA transfiere a sus franquiciados todo el know how generado internamente, cubriendo todos los aspectos del negocio, otorgando a sus franquiciados la posibilidad de desarrollar un negocio rentable y competitivo.

Por eso el modelo de franquicia es idóneo para gestionar tiendas de proximidad y es un factor clave para mejorar y fortalecer el modelo DIA.

(g) Un crecimiento rentable: Desde su nacimiento en 1979 DIA no ha dejado de crecer. Su vocación de internacionalidad, su capacidad de innovación y una gran versatilidad la convierten en un corredor de fondo que necesita asumir nuevos retos tras alcanzar la meta prevista.

Sin embargo, el Grupo DIA no busca el crecimiento a cualquier costa si no que privilegia un crecimiento rentable. Esto implica a veces tomar la decisión de venta de negocios no rentables y con pocas perspectivas de mejora tal y como ha ocurrido con las ventas de la actividad en Turquía en 2013 y en Francia en 2014 y el cese de la actividad en DIA Pekín. Al contrario, las compras de las tiendas Plus en España a final del año 2007 o las más recientes adquisiciones de Schlecker a principios del año 2013 y de El Árbol a finales del año 2014 demuestran la voluntad de crecimiento del Grupo DIA incluso con operaciones de compraventa de empresas siempre y cuando se hagan a un precio razonable y encajen perfectamente en la estrategia de la empresa.

En el caso del crecimiento orgánico, tampoco se busca un crecimiento acelerado que pueda pesar sobre la rentabilidad de los países emergentes tal y como ocurre en Brasil donde se asegura un crecimiento rentable abriendo una nueva región cada año y medio o se buscan alternativas con contratos de master franquicias.

### 1.2.2. Modelo de negocio

El Grupo DIA explota tiendas de proximidad. A su vez la gestión de estas tiendas se hace bien de manera propia (tiendas COCO – Company Owned Company Operated), bien a través de franquicias (tiendas FOFO – Franchised Owned Franchised Operated o tiendas COFO – Company Owned Franchised Operated).

(a) Tiendas de proximidad: El Grupo DIA quiere ser el líder en tiendas de proximidad y desde sus inicios ha desarrollado modelos de tiendas especialmente adaptados para la proximidad, sea en entornos urbanos o rurales. Representan más del 86% (63% DIA, 17% Schlecker/Clarel y 6% El Árbol) del número total de tiendas en el mundo.

Los principales formatos de tiendas de proximidad que explota el Grupo DIA en sus mercados son los siguientes:

**DIA Market:** Las tiendas DIA Market tienen una superficie de entre 400 y 700 metros cuadrados con una gran capacidad de adaptación a las necesidades de la demanda local. Quiere estar lo más cerca posible del cliente con un surtido de productos amplio y la mejor relación calidad-precio. Es especialmente destacable la apuesta por el percedero. Es la tienda ideal para la compra diaria.

Estas tiendas venden alrededor de 2.800 productos.

**Schlecker:** El Grupo DIA adquirió a principios del año 2013 el negocio de la alemana Schlecker en España y Portugal. Con esta adquisición, incorporó más de 1.080 tiendas en España y 40 en Portugal ampliando su oferta

comercial en el segmento de la droguería de proximidad ya que las tiendas Schlecker, de unos 200 metros cuadrados, son tiendas especializadas en productos para el hogar, la belleza y la salud, situadas en zonas urbanas y rurales.

Estas tiendas venden alrededor de 5.500 productos.

**Clarel:** Clarel es un nuevo concepto que pretende ser el referente en proximidad para productos de belleza, salud, hogar y cuidado personal con alrededor de 6.000 referencias.

Clarel nace de la compra de las tiendas Schlecker en España y Portugal, en la actualidad se está llevando a cabo un proceso de remodelación de las tiendas a esta nueva enseña con una imagen más moderna y cercana.

**DIA Fresh:** Este modelo comercial funciona como un establecimiento donde se desarrolla la gestión de los frescos. Dentro del concepto de proximidad, DIA Fresh es un establecimiento más pequeño con una media de 150 metros cuadrados y con una oferta comercial basada en lo fresco como la fruta, la verdura, y el punto caliente (pan y bollería). Otra de las características de DIA Fresh es su amplio horario comercial que permite a los consumidores poder hacer la compra de 9:30 de la mañana a 21:30 de la noche.

**El Árbol:** El Grupo DIA adquirió El Árbol en España a finales de Octubre 2014. Los establecimientos de El Árbol se enmarcan dentro del concepto de proximidad y de cercanía al cliente. Con una red de más de 400 tiendas, El Árbol cuenta con una fuerte presencia en las comunidades de Castilla y León, Aragón, Asturias y Galicia. Las tiendas se caracterizan por su especialización en el producto fresco destacando la venta asistida en carnicería, charcutería y pescadería.

**Cada DIA:** Es el formato comercial, en régimen de franquicia, destinado a las poblaciones más pequeñas, especialmente las rurales, para que el franquiciado, sin tener la necesidad de transformar el establecimiento en una tienda DIA, pueda ofrecer sus productos. Es la tienda de “toda la vida” del pueblo gestionada por el pequeño comerciante.

**Minipreço:** Minipreço es la enseña con la que DIA opera en Portugal. Existen tiendas de proximidad que se localizan en centros urbanos y tiendas más grandes que están en los extrarradios de las ciudades. En dichas tiendas se ofertan los productos de la marca DIA.

**Mais Perto:** Es el concepto de tienda más rural que DIA tiene en Portugal, el equivalente a las tiendas Cada Dia en España. Los establecimientos están localizados en núcleos pequeños y todas las tiendas están gestionadas por franquiciados de la zona. Esto permite una mayor cercanía al cliente.

(b) Tiendas de atracción: para complementar la oferta comercial de las tiendas de proximidad, El Grupo DIA opera también tiendas de atracción que se ubican en los alrededores de los centros urbanos y ofrecen la posibilidad de parking para los clientes. Estas tiendas representan en torno al 14% del número total de tiendas en el mundo.

**DIA Maxi:** La tienda DIA Maxi permite adaptar mejor la oferta y el nivel de servicio que se ofrece a los clientes caracterizados por hacer compras más grandes y con menor frecuencia, incluso llegando a desplazarse hasta el establecimiento comercial en vehículo, en comparación con los establecimientos comerciales de proximidad. Es la tienda más grande del Grupo DIA con una superficie que puede alcanzar los 1.000 metros cuadrados. En DIA Maxi, los consumidores pueden encontrar un surtido amplio de unas 3.500 referencias con los mejores precios del mercado.

(c) Modelos de gestión: la gestión de las tiendas se hace bien de manera propia (tiendas COCO – Company Owned Company Operated), bien a través de franquicias (tiendas FOFO – Franchised Owned Franchised Operated o tiendas COFO – Company Owned Franchised Operated).

**Tiendas COCO (Company Owned Company Operated):** Éste es el modelo inicial de gestión de tienda, aunque en los últimos años ha perdido peso relativo a favor del modelo de gestión en régimen de franquicia. Las principales ventajas de este modelo de gestión son la mayor facilidad para probar y adaptar el modelo comercial, realizar reformas y gestionar el personal que trabaja en los establecimientos comerciales. En especial, los establecimientos comerciales DIA Maxi operan mayoritariamente bajo este modelo debido a su mayor tamaño,

alto potencial de ventas y mayor complejidad en la gestión. Los nuevos conceptos comerciales se prueban primero en las tiendas COCO antes de ser replicados en las tiendas franquicias.

Las tiendas COCO representaban a finales de diciembre 2014 cerca del 58% del total de tiendas del Grupo DIA.

**Tiendas FOFO** (Franchised Owned Franchised Operated): Para el Grupo DIA la franquicia es un modelo de gestión y no un modelo comercial diferente, motivo por el cual, este modelo se trata desde el punto de vista del cliente final, de la misma forma que una tienda COCO o propia. Es un modelo que se ha potenciado mucho en los últimos años y que tiene especial importancia para el Grupo DIA. Esta evolución de estrategia se basa principalmente en la proximidad de los franquiciados con los clientes que les proporciona un servicio cercano y ajustado a sus necesidades. El franquiciado realiza una gestión óptima y eficiente de la tienda, es un emprendedor que gestiona su establecimiento con todo el know how de DIA generando riqueza en el entorno en el que opera.

Las tiendas FOFO representaban a finales de diciembre 2014 cerca del 21% del total de tiendas del Grupo DIA.

**Tiendas COFO** (Company Owned Franchised Operated): Este modelo de gestión comenzó a implantarse en España en el año 2006 mediante pruebas aisladas y, a partir del año 2009, de manera relevante. La principal ventaja de este sistema es que el Grupo DIA acondiciona un local con todos los requisitos de inversión y equipamientos necesarios que, seguidamente, es cedido a un tercero para su gestión y explotación, lo que permite generar rentabilidad para ambas partes gracias a la implicación del franquiciado en la explotación del punto de venta.

Las tiendas COFO representaban a finales de diciembre 2014 más del 21% del total de tiendas del Grupo DIA.

Las enseñas actualmente franquiciadas son: DIA Market, DIA Maxi, Schlecker, Cada DIA, Minipreço y Mais Perto.

## 2. EVOLUCION Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

### 2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

La Sociedad alcanzó en 2014 un importe neto de la cifra de negocios de 4.146,4 millones euros. Asimismo y conjuntamente con sus filiales en el extranjero han tenido una cifra de ventas de 8.011 millones de euros en 2014 (7.945,6 millones de euros en 2013).

El resultado de explotación de la Sociedad en el año 2014 ha sido de 256,9 millones de euros lo que ha representado un incremento del 1,8% con respecto al ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a dotar provisión por deterioro en la participación de cartera de la filial en Shanghai por 42,7 millones de euros, este impacto se ha debido a que la Sociedad ha reevaluado las proyecciones de la sociedades dependientes para reflejar la evolución económica. Adicionalmente, en el presente ejercicio, se han incurrido en unas pérdidas de 720,7 millones de euros por la venta de la participación en la sociedad dependiente de Francia, alcanzando una pérdida después de impuestos de (391,9) millones de euros en 2014.

#### DIA: RESULTADOS 2014

(millones de euros)	2013	%	2014	%	INC
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.199,0</b>	<b>100%</b>	<b>4.146,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>-1,3%</b>
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7,3	0,2%	5,0	0,1%	-31,5%
Aprovisionamientos	(3.201,5)	-76,2%	(3.166,2)	-76,4%	-1,1%
Otros ingresos de explotación	133,0	3,2%	158,9	3,8%	19,5%
Gastos de personal	(428,9)	-10,2%	(433,6)	-10,5%	1,1%
Otros gastos de explotación	(346,1)	-8,2%	(346,4)	-8,4%	0,1%
Amortización del inmovilizado	(110,6)	-2,6%	(100,6)	-2,4%	-9,0%
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no fro y otras	3,5	0,1%	0,8	0,0%	-77,1%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3,3)	-0,1%	(7,4)	-0,2%	124,2%
<b>Resultado de explotación</b>	<b>252,4</b>	<b>6,0%</b>	<b>257,0</b>	<b>6,2%</b>	<b>1,8%</b>
Resultado financiero (excluyendo instrumentos fros)	25,7	0,6%	-23,4	-0,6%	-191,1%
Deterioro y rdo por enajenaciones de instrumentos fros	(124,3)	-3,0%	(762,6)	-18,4%	513,5%
<b>Resultado financiero</b>	<b>(98,6)</b>	<b>-2,3%</b>	<b>(786,0)</b>	<b>-19,0%</b>	<b>697,2%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>153,8</b>	<b>3,7%</b>	<b>-529,0</b>	<b>-12,8%</b>	<b>-444,0%</b>
Impuestos sobre beneficios	(48,5)	-1,2%	137,1	3,3%	-382,7%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>105,3</b>	<b>2,5%</b>	<b>-391,9</b>	<b>-9,5%</b>	<b>-472,2%</b>

En el ejercicio 2014 las ventas netas de la Sociedad por empleado fueron de 268.970 euros y en 2013 de 260.842 euros.

La evolución de las ventas realizadas con la tarjeta de fidelización fue positiva en la Sociedad y sus filiales en España, pasando del 70,2% en 2013 al 71,5% en 2014.

### CAPITAL CIRCULANTE Y DEUDA NETA

El fondo comercial de maniobra negativo de la Sociedad fue de 362,3 millones de euros a cierre de 2014, lo que supone una disminución del 28,1% respecto al mismo periodo del año anterior. El crecimiento de las existencias está relacionado con la apertura de tiendas, la remodelación de Clarel y la nueva integración de El Árbol. El incremento observado en la partida de clientes corresponde principalmente a la dinámica expansión de la franquicia así como mayor importe de ingresos por prestaciones comerciales a proveedores pendientes de facturar al cierre del ejercicio.

**CAPITAL CIRCULANTE**

(millones de euros)	2013	2014	INC
Existencias	182,9	204,0	11,5%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	227,1	353,1	55,4%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(913,7)	(919,4)	0,6%
<b>Capital circulante operativo</b>	<b>(503,7)</b>	<b>(362,3)</b>	<b>-28,1%</b>

En 2014 la deuda neta de la Sociedad disminuyó en 149,9 millones de euros. Durante el año 2014 hubo una serie de factores que tuvieron un impacto en la cifra de deuda: menor fondo comercial de maniobra por la evolución de las ventas, EUR103m de dividendos pagados en Julio de 2014 (EUR19,4m más que en Julio de 2013) y EUR37m de desembolso equivalente en la adquisición de un nuevo equity-swap contratado para cubrir los potenciales compromisos recogidos en el nuevo Plan de Incentivos 2014-2016 aprobado en la última Junta General de Accionistas.

**DEUDA NETA**

(millones de euros)	2013	2014	INC
<i>Deudas a largo plazo</i>	668,8	516,3	-22,8%
<i>Deudas a corto plazo</i>	235,7	220,4	-6,5%
Deuda total	904,5	736,6	-18,6%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(29,2)	(11,2)	-61,5%
<b>Deuda neta</b>	<b>875,3</b>	<b>725,4</b>	<b>-17,1%</b>

**INVERSIÓN Y NÚMERO DE TIENDAS**

A finales de Diciembre de 2014 el Grupo DIA operaba 7.306 tiendas, acumulando 406 aperturas netas en el año de las que 352 se llevaron a cabo bajo formato DIA y 54 como Clarel. A finales de Diciembre de 2014, un total de 741 tiendas ya operaba bajo la nueva enseña Clarel de las cuales 606 proceden de remodelaciones realizadas en 2014. Adicionalmente a las aperturas, el pasado 1 de Noviembre, un total de 437 tiendas El Árbol fueron integradas en la red de tiendas de España tras el cierre de la operación de adquisición de la compañía.

La compañía mantuvo durante 2014 su enfoque en la franquicia. En los últimos doce meses, el número total de franquicias de DIA (COFO y FOFO) aumentó en 325 (+12%) desde 2.734 hasta 3.059 tiendas. De este modo la proporción de tiendas franquiciadas del formato DIA se incrementó desde el 51,8% al 54,4%, 2,6 puntos porcentuales más que a misma fecha del año anterior.

Es de destacar que el progreso de la franquicia en 2014 se produjo en ambos segmentos de negocio. En Iberia el número total de tiendas franquiciadas aumentó en 212, mientras que en Emergentes creció en 113 en los últimos doce meses. En Emergentes la franquicia ya representa el 60,9% del total de la red de tiendas.

La reducción observada en el número de tiendas FOFO es atribuible a la decisión de la compañía de adquirir algunas de estas tiendas para convertirlas en COFO y también a cierres realizados sobre tiendas con bajas cifras de venta.

**NUMERO DE TIENDAS**

	2013 <sup>(1)</sup>	%	2014 <sup>(2)</sup>	%	VARIACION
DIA Urban	239	8,3%	264	7,8%	25
DIA Market	1.486	51,5%	1.447	43,0%	-39
Schlecker/Clarel	1.162	40,2%	1.217	36,2%	55
El Arbol	0	0,0%	437	13,0%	437
<b>DIA Market y Schlecker/Clarel propias</b>	<b>2.887</b>	<b>78,0%</b>	<b>3.365</b>	<b>79,7%</b>	<b>478</b>
DIA Parking	12	1,5%	5	0,6%	-7
DIA Maxi	803	98,5%	851	99,4%	48
<b>Tiendas DIA Maxi &amp; Parking propias</b>	<b>815</b>	<b>22,0%</b>	<b>856</b>	<b>20,3%</b>	<b>41</b>
<b>Total tiendas COCO</b>	<b>3.702</b>	<b>57,3%</b>	<b>4.221</b>	<b>57,8%</b>	<b>519</b>
FOFO	1.452	52,6%	1.507	48,8%	55
COFO	1.282	46,4%	1.552	50,3%	270
COFO Schlecker/Clarel	27	1,0%	26	0,8%	-1
<b>Total tiendas franquiciadas</b>	<b>2.761</b>	<b>42,7%</b>	<b>3.085</b>	<b>42,2%</b>	<b>324</b>
Total tiendas DIA	5.274	81,6%	5.626	77,0%	352
Total tiendas Schlecker/Clarel	1.189	18,4%	1.243	17,0%	54
Total tiendas El Árbol	0	0,0%	437	6,0%	437
<b>NUMERO TOTAL DE TIENDAS</b>	<b>6.463</b>	<b>100,0%</b>	<b>7.306</b>	<b>100,0%</b>	<b>843</b>

(1) Con actividades de Francia, Turquía y Pekín re-expresadas como interrumpidas.

(2) Con actividades de Francia re-expresadas como interrumpidas.

En 2014, la inversión en activo fijo en la Sociedad descendió un -10,96% hasta los 121,26 millones de euros, excluyendo las inversiones en empresas del grupo. Estas inversiones se han centrado prioritariamente en las aperturas de tiendas, así como a las ampliaciones, mejoras y reformas realizadas.

Durante 2014 DIA obtuvo 454,1 millones de euros de efectivo en la venta de DIA Francia y ha desembolsado 21 millones de euros por parte del préstamo participativo adquirido en la combinación de negocio de El Árbol.

## **2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal**

### **2.2.1. Medio ambiente**

La Sociedad trabaja en disminuir sus impactos en el medio ambiente mediante la mejora continua de todos sus procedimientos. Con la intención de mejorar cuantitativa y cualitativamente la información medioambiental que la compañía hace pública tanto interna como externamente, durante 2014 se han revisado los indicadores, proponiendo modificaciones que amplían la información a reportar y depuran los criterios, adaptándolos a los estándares generalmente reconocidos. En este proyecto de revisión se ha realizado además la verificación interna de los datos reportados, con el fin de asegurar la calidad de la información para poder trabajar en planes de mejora de estos indicadores.

En 2014 se ha definido el marco sobre el cual construir el sistema de gestión medioambiental y se han redactado, difundido e implementado a nivel internacional los primeros procedimientos como medida para garantizar la aplicación homogénea, a todos los niveles, de los estándares definidos por la Sociedad. Este Sistema de Normalización tendrá continuidad en el tiempo, ya que los procedimientos que se definan estarán sometidos a revisión y actualización continua.

Durante este año, la compañía ha trabajado también en el desarrollo de una herramienta propia, que permitirá el cálculo de la huella de carbono de las instalaciones y actividades de la compañía en todos sus ámbitos geográficos y operacionales.

La Sociedad revisa de forma global sus instalaciones y actividades, aplicando un procedimiento de diagnóstico ambiental mediante el cual se evalúa su situación respecto a la gestión de residuos, al control de emisiones y vertidos, al consumo de recursos (agua, energía), así como las medidas existentes para minimizar el impacto ambiental.

En 2014 se ha completado el diagnóstico de las plataformas logísticas de la Sociedad, realizando la auditoría ambiental de los 9 almacenes no evaluados en 2013 e implementando los planes de mejora derivados de los resultados obtenidos.

La aplicación del procedimiento de diagnóstico ambiental que se ha iniciado en los almacenes, tiene previsto aumentar su alcance operacional extendiéndose de forma gradual al resto de instalaciones (tiendas y oficinas).

Por último, la gestión integrada de residuos que durante 2012 estuvo en fase experimental en un almacén, y que se implantó en 2013 de forma general en los almacenes de España, se ha consolidado durante 2014 a nivel europeo.

Una vez puesto en marcha de forma generalizada, el proceso de separación de fracciones valorizables ha permitido el incremento de las fracciones de residuos que tienen como destino final la reutilización, reciclaje o valorización y la disminución de la fracción de residuos destinada a vertedero.

## 2.2.2. Personal

### EMPLEADOS

Durante el 2014 la plantilla en la Sociedad se ha mantenido respecto al año anterior.

Los equipos directivos en DIA siguen destacando por su gran estabilidad y compromiso, lo que influye significativamente en la eficiencia de las operaciones. Es un colectivo que crece de manera muy moderada, de acuerdo con la filosofía de la Sociedad.

Los equipos de Selección y Formación del personal operativo han seguido haciendo una excelente labor, en la captación y desarrollo de la plantilla.

Un elemento clave de éxito, como la estabilidad de las plantillas, es el sistema de selección y formación del personal de base y funcional, que permite atraer y comprometer a los mejores profesionales. La selección y formación del personal de tiendas se lleva a cabo por profesionales cualificados en las tiendas-escuela, donde tras realizar un riguroso proceso de selección se capacita a los nuevos empleados para desempeñar sus funciones en la tienda de una manera extraordinariamente práctica. Por otra parte la formación en los centros logísticos se concentra en el uso eficiente de las herramientas y maquinaria, así como en garantizar la seguridad laboral de los trabajadores.

### RELACION EMPRESA-TRABAJADORES

Respecto de los sistemas de comunicación interna, conscientes de la importancia de la implicación del empleado en el proyecto de compañía, ésta continúa desarrollándose en DIA.

Se han puesto en marcha nuevos canales de comunicación y se han actualizado la mayoría de los existentes. Así se ha creado para el personal de la Sede y oficinas una Newsletter sobre los proyectos que están en marcha en la compañía. Se ha puesto en marcha el Portal del Empleado para el personal de tienda y almacén, con acceso desde dispositivos móviles. Asimismo se ha puesto en marcha un canal de comunicación para cuadros de la compañía específico sobre el cliente de DIA, para seguir avanzando en posicionar al cliente como el referente claro de nuestras decisiones.

### SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Consciente de la importancia de mantener unas condiciones adecuadas de prevención, DIA cumple escrupulosamente con la normativa vigente.



En los almacenes y tiendas, se da gran importancia a la formación en prevención de riesgos laborales, además de que todos los empleados reciben formación en el uso de la maquinaria específica que van a utilizar en su puesto de trabajo.

Esta preocupación por el bienestar de nuestros trabajadores tiene su traducción para el personal de las oficinas con jornadas de información y sensibilización sobre salud y bienestar en el puesto de trabajo, que en España tienen su mayor representación en la semana saludable.

Durante este año se han tomado medidas para incrementar la sensibilización sobre la seguridad de la información, un riesgo que cada vez es mayor dado el gran nivel de conectividad tecnológica con el que trabajan los profesionales en las grandes empresas actuales.

## FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

En DIA se imparte una formación ocupacional práctica y de gran calidad para las personas que aplican a los puestos de tienda. Esta formación capacita a las personas que la realizan para el manejo de un terminal de venta (caja registradora), en los valores DIA y en conceptos básicos de colocación de productos y de colaboración, atención al cliente y trabajo en equipo.

Respecto a la formación en las oficinas destacan dos tipos, siendo la de idiomas la más representativa, principalmente el inglés, que al igual que el español, chino y francés son importantes para la negociación con proveedores de ámbito internacional y para las comunicaciones internas en una empresa de ámbito global. La formación técnica alcanza a gran parte de la plantilla, centrándose en conocimientos específicos de los puestos de trabajo y también con un peso importante de las herramientas informáticas, que apoyan y dan eficacia a los procesos internos de la compañía. .

La Sociedad dispone de una plataforma de e-learning *in company* que ya se utiliza en la práctica totalidad del ámbito de la Sociedad como alternativa sólida a la formación presencial. Asimismo el área internacional de Franquicias ha desarrollado una formación que le permite mejorar la capacitación de los franquiciados en todos los países y todos los idiomas de ámbito de DIA.

En 2014, se inició el nuevo Programa Internacional de Desarrollo Directivo DIA (PIDD) orientado a Directores con potencial en toda la Sociedad. En su primera edición participan 20 personas de las diferentes áreas de la empresa. Esta formación ejecutiva es impartida en formato *in company* a través de una escuela de negocios de prestigio internacional. Esta iniciativa se considera como una herramienta clave en el desarrollo de nuestro potencial a nivel directivo.

## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DIA es una compañía comprometida con la igualdad de oportunidades laborales, donde la presencia de las mujeres es equilibrada, alcanzando un 69% de la plantilla total, siendo la representación de la mujer en puestos de gestión un 35%.

## RENDIMIENTO Y RETRIBUCION

En la Sociedad existen mecanismos de evaluación del desempeño para el 100% de la plantilla. En el caso del personal de tienda y almacén, se evalúan objetivos de desempeño, de productividad del centro de trabajo e individuales. En el caso de las oficinas, los objetivos individuales están enfocados al desempeño individual y alineados con los objetivos de la Compañía.

Para ello se han desarrollado diferentes sistemas de evaluación propios. En la actualidad se está trabajando en una aplicación informática para la evaluación de los puestos clave, transversal a todos los países, que será un apoyo para seguir avanzando en el alineamiento Directivo con los objetivos de negocio.

Para el nivel de directores se ha iniciado un sistema de gestión del talento de ámbito global, y que aumentará la solidez de los planes de sucesión de la compañía y la estabilidad de los procesos del negocio, así como el compromiso de nuestros mejores profesionales con el proyecto empresarial de DIA.

La política de retribución se establece por la Dirección de la Sociedad, en función del mercado, la inflación, acuerdos con los sindicatos y convenios colectivos.

La política de remuneraciones de DIA está basada en los siguientes principios y fundamentos:

- Moderación y adecuación a las tendencias y referencias en materia de remuneraciones seguidas en sociedades de similar tamaño y actividad de manera local, de manera que se alineen con las mejores prácticas de mercado.
- Recompensa de la calidad, dedicación, responsabilidad, conocimiento del negocio y compromiso con la Compañía de las personas que desempeñan puestos clave y lideran la organización.
- Estrecha vinculación entre remuneración y resultados de la Compañía, de manera que el peso de la retribución variable sea adecuado para recompensar eficazmente la consecución de objetivos así como la aportación de valor a la Compañía y sus accionistas.
- Equidad interna y competitividad externa.

### 3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

#### 3.1. Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, para un periodo mínimo de 12 meses; cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2014, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 849,7 millones de euros, incluyendo efectivo, otros activos líquidos y líneas de crédito disponibles.

<b>Análisis de Liquidez (en millones de euros)</b>			
<b>Clase</b>	<b>Total</b>	<b>Dispuesto</b>	<b>Disponible</b>
Línea de crédito revolving	750,0	-	750,0
Líneas de crédito	88,5	25,0	63,5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11,2	-	11,2
<b>TOTAL</b>	<b>849,7</b>	<b>25,0</b>	<b>824,7</b>

#### 3.2. Recursos de capital

La Sociedad ha venido invirtiendo en los últimos años un importe próximo a 100 millones de euros excluyendo las adquisiciones de acciones de empresas. La estrategia de la Sociedad se centra en invertir prioritariamente en las aperturas de tiendas, así como a las ampliaciones, mejoras y reformas realizadas.

DIA elabora un plan anual de inversiones que es sometido a la Dirección del Grupo a través de un Comité de Inversiones. A su vez, la Alta dirección lo somete a la aprobación del Consejo de Administración. En términos financieros se establecen objetivos de Retorno sobre la Inversión.

#### 3.3 Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad, la Sociedad realiza determinadas operaciones que no se encuentran recogidas en el balance y que pueden suponer una salida o entrada de fondos en el caso de tener que hacer frente a los compromisos que surjan de estas operaciones; se trata fundamentalmente de arrendamientos operativos para tiendas y almacenes.

El total de compromisos adquiridos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 que pueden afectar a su liquidez es de 220,8 millones de euros (31 de diciembre de 2013: 240,0 millones de euros). La partida más significativa corresponde a los compromisos derivados de los contratos de arrendamientos firmados por los locales en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

Los compromisos por los contratos de arrendamiento de locales ascienden al 31 de diciembre de 2014 a 110,4 millones de euros (31 de diciembre de 2013: 133,5 millones de euros).

Por otro lado, la Sociedad tiene obligaciones vinculadas a contratos de alquileres mobiliarios (renting de vehículos, equipamientos, contratos de limpieza...) por 5,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (4,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

El resto de obligaciones se clasifican entre las operaciones ligadas a Expansión, por un total de 104,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (102,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Estas operaciones incluyen sobre todo opciones de compra/venta de inmuebles, principalmente almacenes y las obligaciones derivadas de operaciones o contratos comerciales, fundamentalmente con franquicias.

La Sociedad también presenta compromisos recibidos que pueden suponer una entrada de fondos de cobro futuro por importe de 1.214,2 millones de euros (31 de diciembre de 2013: 648,0 millones de euros). Estos compromisos recibidos son relativos a Tesorería e incluyen las líneas otorgadas y no utilizadas de crédito, de crédito revolving y de confirming. El incremento de estos compromisos entre los ejercicios 2014 y 2013 se ha producido fundamentalmente por el contrato de crédito sindicado suscrito por la Sociedad con varias entidades financieras por un importe de 400 millones de euros, así como el aumento de las líneas de confirming.

Con estas líneas de crédito, la Sociedad cubre sus necesidades de financiación para las operaciones diarias y no considera que se vaya a producir ninguna circunstancia que afecte a la concesión de estas líneas por parte de las entidades financieras.

## 4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

### 4.1. Riesgos operativos

#### RIESGO POR RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS

La actividad de DIA está expuesta a los riesgos de responsabilidad civil inherentes a la comercialización de productos alimenticios. A pesar de que DIA no produce directamente ninguno de los productos que distribuye, no puede asegurarse que no vaya a presentarse contra DIA ninguna demanda de responsabilidad.

La seguridad y la calidad de los productos son esenciales para el mantenimiento de la confianza del consumidor. Un error material en los procedimientos para el control de la integridad de los productos podría traducirse en una merma de confianza, con la consiguiente pérdida de clientes e impacto negativo sobre la marca "DIA" y su reputación, lo que impactaría en la cuenta de "ventas".

Con el objeto de mitigar la posible materialización de este riesgo, DIA creó e implementó un programa de gestión integrada de la calidad, que abarca los siguientes ámbitos:

- El de la selección de los ingredientes/productos base: tras la decisión de desarrollar un producto de marca propia, existe una labor de definición técnica del producto, describiéndose con exactitud las especificaciones de calidad del mismo. Posteriormente, se realiza una cata comparativa entre una muestra representativa de consumidores, con objeto de evaluar la percepción del consumidor sobre las características organolépticas y de diseño de los productos en desarrollo.
- El de la manufacturación: con la adopción por parte de los proveedores seleccionados de estrictas medidas de higiene y seguridad. Asimismo, los proveedores, antes de ser seleccionados para trabajar con la marca propia de DIA, han de superar una estricta auditoría inicial de homologación.
- El del producto terminado: tras el desarrollo del producto y en cada almacén, existe un departamento encargado de controlar la calidad de los productos finalizados y tomar muestras de cada camión que

accede al mismo, no siendo aceptadas las mercancías que no alcancen los estándares de calidad definidos.

También con la finalidad de mitigar este riesgo, DIA cuenta con una política de seguros adecuada en sus coberturas en materia de responsabilidad civil por productos defectuosos.

## RIESGOS ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN, APROVISIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

Los productos que vende DIA se fabrican o provienen principalmente del país en el que se ejerce la actividad o de los países limítrofes a éste. Este hecho implica, por un lado, una mayor dependencia de dichos proveedores y de la continuidad de sus actividades y, por otro lado, una mayor exposición a las condiciones políticas, económicas, conflictos/disrupciones laborales o desastres naturales que se puedan producir en las áreas geográficas en las que dichos proveedores desarrollan su actividad.

Muchos de los productos distribuidos son productos perecederos, por lo que una evaluación inadecuada de la demanda o la imposibilidad de conservar los productos en stock puede complicar la gestión del stock y tener un impacto negativo en los resultados operativos de DIA.

Respecto a la distribución de los productos, cuenta con una serie de contratos de transporte y distribución (actividades que confía en su integridad a terceros). Cualquier interrupción importante en el funcionamiento de la red de transporte, la situación concursal de sus proveedores y transportistas, o la terminación de los citados contratos puede ocasionar problemas logísticos y retrasos en la distribución de los productos a los establecimientos comerciales. Además, el incumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social por parte de los transportistas podría suponer costes adicionales en cuanto eventual responsable subsidiario.

El hecho de que proveedores y transportistas externos no realicen entregas, o no desempeñen sus tareas, o se retrasen en las entregas o en el desempeño de sus tareas, así como cualesquiera costes extra asociados a tales demoras o fallos, podrían generar, como consecuencia, gastos adicionales y un impacto desfavorable sustancial sobre sus actividades, situación financiera y resultados operativos.

Para mitigar los riesgos anteriores, DIA cuenta con los siguientes sistemas o herramientas de gestión:

- DIA basa su estrategia competitiva en la eficiencia operativa en toda la cadena de valor fundamentada en una logística y unos sistemas de información de alta tecnología.
- En relación con el transporte de mercancías desde las plataformas logísticas de DIA a sus establecimientos comerciales, tiene previsto un contrato estandarizado de transporte que se utiliza para la contratación de las empresas de transporte que han de realizar las labores de carga, transporte y descarga de mercancías, en el cual se establece la obligación de cumplir, por parte de las empresas de transporte y de sus trabajadores, con ciertas normas internas y de calidad en la ejecución del servicio así como de coordinación en materia de prevención de riesgos laborales y procedimientos de control para verificar el cumplimiento, por parte de los transportistas, de sus obligaciones tributarias y laborales.
- Las plataformas logísticas o almacenes disponen de un software que permite disponer y conocer el stock del almacén en tiempo real y realizar un plan de producción y transporte diario del almacén.
- Para la gestión de los establecimientos comerciales, DIA ha desarrollado un software de Pedido Automático denominado APT2, que realiza el pedido del establecimiento para cada artículo de acuerdo a su stock, a sus previsiones de venta, a las características de caducidad e implantación en el establecimiento. Este programa optimiza también el llenado del camión mejorando el coste de transporte.

## RIESGO REGULATORIO

El negocio de DIA se encuentra sujeto a un amplio espectro de normativas (legislación laboral, medioambiental, fiscal, de protección de datos, del comercio minorista, relativa a franquicias, manipulación y seguridad de alimentos, competencia, etc.) en las distintas jurisdicciones en las que opera. Las diferencias entre los requisitos normativos aplicables en cada jurisdicción pueden implicar un importante desafío en términos operativos al requerir que DIA adecúe su negocio a regímenes normativos diferentes.

La operativa de DIA podría verse asimismo afectada por cambios en la normativa que le resulta de aplicación y, en particular, por modificaciones en la regulación de horarios de apertura, construcción y apertura de nuevos establecimientos, fijación de precios e impuestos. Cualquier incumplimiento de la normativa aplicable podría acarrear la imposición de multas, penalizaciones, sanciones administrativas e incluso potenciales sanciones de naturaleza penal.

DIA tiene la responsabilidad de identificar, medir y minimizar los riesgos legales observando de manera continua el marco normativo de aplicación e informando sobre el cumplimiento de las obligaciones legales a los responsables internos de las operaciones.

Con la finalidad de desarrollar y cumplir adecuadamente esta función, la Sociedad dispone de una estructura organizativa compuesta por una Dirección de Recursos Humanos, una Dirección Financiera y Fiscal y una Dirección Jurídica en todas las jurisdicciones en las que opera, que tienen la función de identificar la normativa de aplicación y supervisar su cumplimiento.

Para realizar adecuadamente las funciones de identificación del marco normativo y de supervisión de su cumplimiento, ha acometido las siguientes actuaciones:

#### *1.- Establecimiento de un procedimiento de control y monitorización normativa.*

DIA dispone de lo que se ha denominado un “mapa de regulación”, en el que se identifica y detalla toda la normativa de aplicación a DIA, con especial atención a la legislación clave en los principales procesos de la cadena de suministro, y que ha sido clasificada en seis apartados:

- legislación aplicable al proceso de negociación del producto, es decir, a la relación de DIA con sus proveedores de servicios y mercancías, competidores, consejos reguladores, marcas, etc;
- legislación aplicable a la actividad logística, es decir, al ejercicio de las actividades de almacenaje, distribución y transporte de mercancía;
- legislación aplicable al comercio mayorista y minorista;
- legislación aplicable a los locales comerciales, arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, tributos locales, horarios comerciales, etc;
- legislación aplicable a la relación de DIA con sus clientes, protección de datos de carácter personal, consumo, forma de pago, publicidad y promoción de ventas, etc;
- legislación aplicable a DIA, como empresa cotizada, en materia de mercado de valores, reglamento interno de conducta, etc.

Los responsables de la monitorización, a su vez, se responsabilizan de informar al resto de la Sociedad sobre el contenido y alcance de las novedades y/o cambios normativos, diseñando y celebrando sesiones formativas, bien en modo presencial o en modo e-learning, cuando la novedad legislativa tuviera un impacto relevante en la actividad de DIA.

Para llevar a cabo esta función, dichos responsables tienen establecido un procedimiento de seguimiento y actualización de la normativa y de comunicación, en virtud del cual están definidos los recursos, responsabilidades y herramientas internas y externas necesarias para desempeñar esta función y lograr el doble objetivo de disponer de un mapa regulatorio actualizado y de una organización informada sobre sus obligaciones legales.

#### *2.- Implementación de Sistemas de Cumplimiento Normativo.*

DIA ha fijado políticas y procedimientos encaminados a informar y formar a los empleados sobre determinados principios de comportamiento y a prevenir y detectar conductas inapropiadas. En esta línea, cabe destacar la existencia de un Código Ético de DIA y de un Canal Ético de Consulta e Información, así como la implementación de un plan o modelo de prevención de delitos en la Sociedad.

(i) Código Ético y Canal Ético de Consulta e Información

Con fecha 9 de mayo de 2012 el Consejo de Administración de DIA aprobó el primer Código Ético (disponible en [www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)), fruto del consenso y reflejo de la diversidad existente en DIA. La Sociedad ha considerado que el Código Ético es el mejor instrumento para poner en práctica una política de cumplimiento de arriba hacia abajo, guiando a los empleados mediante el ejemplo con determinadas líneas de conducta o comportamiento. El citado Código, como el resto de normas definidas por la Compañía, es de obligado cumplimiento para todos los empleados.

DIA también tiene establecido un Canal Ético de Consulta e Información (vía correo electrónico y dirección postal) a nivel de grupo y a nivel de cada jurisdicción en la que opera DIA, con la finalidad de aclarar dudas de interpretación y analizar y resolver posibles incumplimientos del Código, de conformidad con la normativa interna y externa que resulte de aplicación. El Comité Ético a nivel corporativo es responsable de gestionar el Canal Ético de Consulta e Información, difundiendo su existencia y supervisando su adecuado funcionamiento.

(ii) Modelo de Prevención de Delitos en España

DIA ha implementado un modelo de prevención de delitos con el objetivo de establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad y, en su caso, poder atenuar o eximir de responsabilidad a la Sociedad tras la reforma de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el Código Penal.

A tal efecto, se han analizado las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de DIA y se ha evaluado el riesgo de cada actividad en relación con la posible comisión de delitos en términos de probabilidad e impacto, teniendo en cuenta los controles ya implantados por DIA para mitigar los riesgos.

Asimismo, se ha designado, dentro de la organización, a un responsable de prevención, que informará al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabilizará del mantenimiento y adecuado funcionamiento del modelo de prevención.

(iii) Programa Anti- fraude

DIA ha implementado en 2014 un Programa Antifraude.

Siguiendo la misma metodología que en el Modelo de Prevención de Delitos se han analizado las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de DIA y se ha evaluado el riesgo de cada actividad en relación con posibles conductas de fraude y corrupción, teniendo en cuenta los controles ya implantados por DIA para mitigar los riesgos.

Del mismo modo, se ha designado, dentro de la organización, a un encargado de prevención anti-fraude, que informará al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabilizará del mantenimiento y adecuado funcionamiento del plan.

#### 4.2. Riesgos financieros

Las políticas de Gestión de Riesgo Global de la Sociedad se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de sus accionistas y del Grupo.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera del Grupo. Esta dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades de negocio.

Las actividades de DIA están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### 4.2.1. Riesgo de mercado

##### A- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

DIA realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2014, el importe nominal de derivados vivos contratados con contrapartidas externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo ascendía a 215 millones de euros con vencimiento 2015.

Durante el año 2014 el porcentaje de coberturas sobre volumen de deuda bruta media se sitúa en 80,32% frente a una cobertura del 80,34% del año anterior.

Por otro lado, la política de DIA para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

##### B- Riesgo de tipo de cambio.

###### - Operacional: flujos de efectivo

Las fluctuaciones de divisas, diferentes a la moneda local, pueden repercutir positiva o negativamente en las cuentas anuales. DIA trata de minimizar el riesgo mediante la negociación de contratos de divisas a plazo gestionados por el Departamento de Tesorería del Grupo. El volumen de compras en moneda extranjera durante el ejercicio 2014 es de 5.862 miles de dólares (6.165 miles de dólares a 31 de diciembre de 2013). Dicho importe representó el 99,99% de las operaciones cubiertas realizadas en esta moneda, tanto en 2014 como en 2013. Al cierre del ejercicio existen 1.549 miles de dólares (2013: 1.676 miles de dólares) cubiertos con vencimiento inferior a doce meses.

###### - Filiales

DIA posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de las sociedades del Grupo en pesos argentinos, yuanes chinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

##### B- Riesgo sobre los instrumentos financieros

Con fecha 21 de enero de 2014, la Sociedad renovó un contrato de "Equity Swap" de 5.500.000 acciones con vencimiento 21 de enero de 2015. Con fecha 01 de agosto de 2014 la Sociedad firmó un contrato de "Equity Swap" de 6.000.000 de acciones con vencimiento 01 de septiembre 2015. Ambas operaciones se han realizado para cumplir con las obligaciones de pago derivadas del programa LTIP (Long Term Incentive Plan) de Directivos que tiene el Grupo. Su descripción se encuentra en la nota 16 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas. El instrumento financiero se registra en el patrimonio neto consolidado.

#### 4.2.2. Riesgo de crédito

DIA no tiene concentración significativa de riesgo de crédito. Mantiene políticas de riesgos activas para asegurar que las ventas al por mayor se realicen a clientes de contrastada calidad crediticia. Las ventas al por menor suponen un menor riesgo en cuanto a que el cobro se realiza mediante efectivo o tarjeta.

Las operaciones al contado y con derivados se realizan con Entidades Financieras de alta calificación crediticia, con rating aplicable mínimo BBB. En los países en los que el rating es inferior a dicha calificación, se opera con entidades financieras locales consideradas de alta calidad crediticia según los estándares locales.

Así mismo, coloca los excedentes de tesorería en activos de alta calidad crediticia y máxima liquidez. La política fijada por la Dirección Ejecutiva Corporativa del Grupo se basa en criterios de liquidez, solvencia y diversificación, estableciendo importes máximos a invertir por contrapartida, plazo máximo de 90 días de duración de las inversiones y definición de los instrumentos a los que se autoriza la colocación de excedentes.

#### 4.2.3. Riesgo de liquidez

Las recomendaciones respecto a la información sobre este tipo de riesgo, su eventual impacto en la entidad y las políticas llevadas a cabo por la misma con el objetivo de mitigarlo, están contenidas en la nota 3 "Liquidez y recursos de capital" en el epígrafe 3.1. Liquidez. A dicho epígrafe nos remitimos.

### 5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha efectiva de 21 de enero de 2015, la Sociedad ha suscrito la renovación del contrato sobre la compra de 5.500.000 acciones propias firmado previamente con fecha el 21 de diciembre de 2011, que fue modificado el 21 de enero de 2014, cuyos términos se han visto modificados nuevamente, estableciéndose dos tramos para la compra del total de las acciones. El tramo 1 para la compra de 3.100.000 acciones finaliza el 21 de abril de 2015 y el tramo 2 para la compra de las 2.400.000 acciones restantes vence el 21 de enero de 2016.

Con fecha 20 de febrero de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias (en adelante Programa de Recompra) al amparo de la autorización que le fue conferida al Consejo de Administración el 9 de mayo de 2011. Este Programa de Recompra tiene la finalidad de reducir el capital social de la Sociedad, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, que se celebrará previsiblemente en el mes de abril de 2015. A estos efectos, el Consejo de Administración ha acordado incluir como punto del Orden del Día de la referida Junta de Accionistas el relativo a la necesaria reducción de capital para la amortización de las acciones que se adquieran bajo el Programa de Recompra. En todo caso, el Programa de Recompra de acciones propias será único y afectará a un máximo de 40.500.000 acciones, que representan aproximadamente el 6,22% del capital social de DIA a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, y supondrá una inversión máxima de 200 millones de euros.

### 6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En 2015 DIA espera acelerar el crecimiento de sus ventas gracias al crecimiento orgánico y nueva contribución de las adquisiciones (El Árbol) y la integración de las tiendas de Eroski (transacción pendiente de la aprobación de las autoridades de competencia).

DIA confía en poder aumentar el EBITDA ajustado de 2015 gracias a la combinación de crecimiento orgánico y aportación positiva de las adquisiciones, si bien los nuevos activos tendrán un efecto dilutivo sobre los actuales márgenes.

En 2015 DIA tiene previsto invertir entre EUR330m y EUR340m en perímetro y divisa constante, con un mayor esfuerzo inversor en emergentes tanto en términos relativos como absolutos (25% más inversión que en 2014). La compañía ha acordado también la inversión de hasta EUR146m en un grupo de tiendas de Eroski en España. Adicionalmente DIA invertirá en 2015 entorno a EUR50m en remodelación de las recientes adquisiciones.

DIA mantiene el objetivo de crecimiento medio anual (TACC) de doble dígito fijado sobre el BPA ajustado en divisa constante para el periodo 2012 a 2015.

### 7. ACTIVIDADES DE I+D+i

DIA ha desarrollado desde sus orígenes un fuerte esfuerzo en el desarrollo de conocimiento, métodos de gestión y modelos comerciales que le han permitido generar ventajas competitivas duraderas. A través de la franquicia, DIA transfiere todo su know how a los franquiciados para que puedan llevar a cabo una actividad rentable y eficiente.

DIA activa los costes de desarrollo generados internamente una vez que el proyecto haya llegado a la fase de desarrollo, siempre que sean claramente identificables y estén ligados a proyectos de nuevos modelos



comerciales y desarrollos informáticos, en la medida que se justifique que van a dar lugar a mayores beneficios futuros para la Sociedad.

Los gastos asociados a I+D+i incurridos por DIA durante el ejercicio 2014 son, porcentualmente, muy pequeños respecto al resto de los gastos incurridos para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

El importe activado durante el ejercicio 2014 es de 5,43 millones de euros (4,49 millones en 2013), correspondiente a la capitalización de desarrollos informáticos.

## 8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

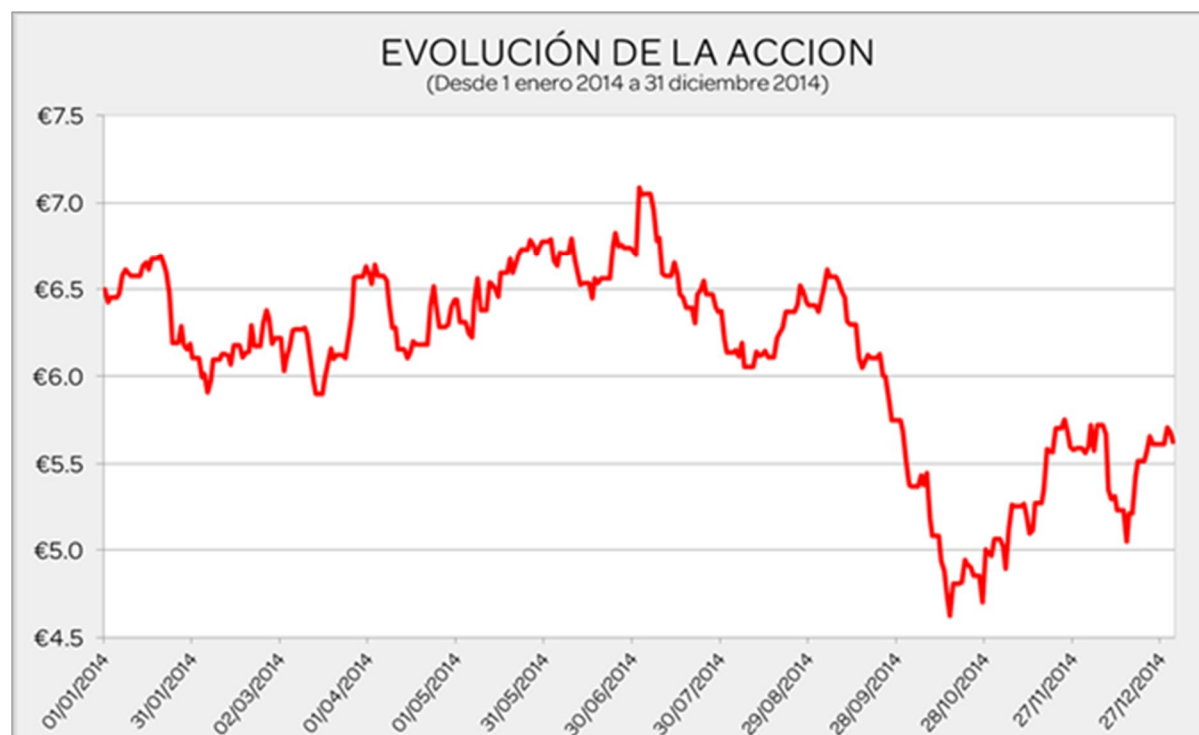
A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantenía 11.508.762 acciones en autocartera, que representaban el 1,77% del capital, con un precio medio ponderado de compra de 5,1147 euros/acción que representa un importe total de 58.864.185,94 euros. Esta cantidad mantenida en balance cubre una potencial distribución relacionada con la ejecución del Plan de Incentivos a Largo Plazo para el equipo directivo aprobado en la JGA en 2012 así como el nuevo Plan de Incentivos aprobado por la JGA en 2014.

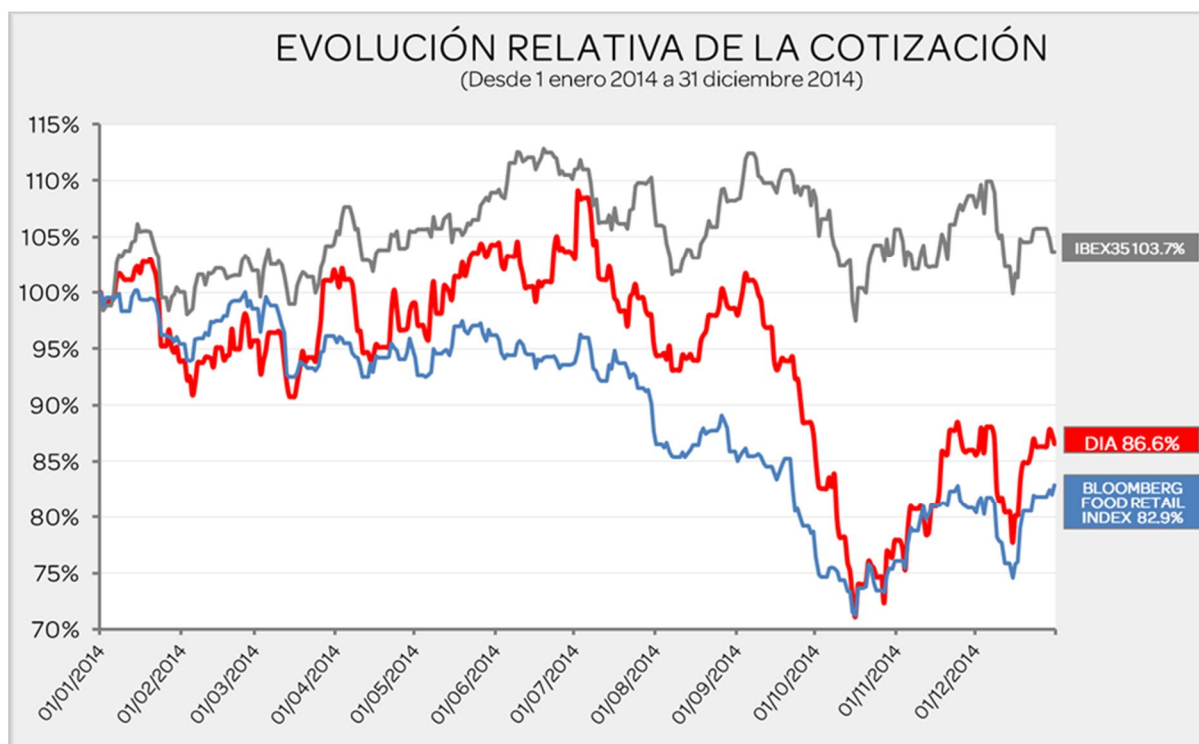
### AUTOCARTERA

	2013	2014
Número de acciones emitidas	651.070.558	651.070.558
Número de acciones propias a final de periodo	5.901.981	11.508.762
<b>NUMERO DE ACCIONES MEDIAS PONDERADAS</b>	<b>646.045.350</b>	<b>643.423.475</b>

## 9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### 9.1. Información bursátil





Durante el año 2014 la acción de DIA observó una caída del 13,4%, una evolución muy similar a 17,1% que registró el Bloomberg Food Retail Index e inferior al 3,7% de revalorización que alcanzó el Ibex35, principal índice de referencia bursátil español. La deflación existente en el mercado de alimentación europeo se reflejó en un pobre comportamiento bursátil de todas las compañías del sector. Durante el ejercicio 2014 la compañía marcó un precio mínimo de 4,62 Euros por acción el 16 de Octubre y un máximo de 7,09 Euros por acción el 2 de Julio, cerrando el año a un precio de 5,63 Euros por acción y un VWAP (Value weighted average price) medio de 5,9268 Euros por acción. Durante el año 2014 la liquidez de las acciones de DIA se mantuvo elevada y con la tendencia creciente mantenida desde la salida al mercado bursátil, acumulando un total de 1.409 millones de acciones transaccionadas en el año con un valor total negociado de EUR8.354 millones de Euros.

## 9.2. Política de dividendos

DIA ha definido una política de distribución de dividendos consistente en repartir a sus accionistas entre el 40% y el 50% del beneficio neto ajustado.

Desde que Distribuidora Internacional de Alimentación SA, comenzó a cotizar en el mercado de valores el 5 de Julio de 2011, ha repartido tres dividendos ordinarios únicos con cargo a los ejercicios 2011, 2012 y 2013. El importe bruto de estos dividendos fue de 0,11 euros por acción (distribuido el 1 de Julio de 2012), 0,13 euros por acción (distribuido el 16 de Julio de 2013) y 0,16 euros por acción (distribuido el 16 de Julio de 2014), lo que representó un pay-out sobre el beneficio neto ajustado del 47,8%, 46,5% y 45,3%, respectivamente.

El Consejo de Administración propondrá a la JGA la distribución de 0,18 euros por acción, una cantidad que es un 12,5% mayor que el dividendo de 0,16 euros por acción pagado el pasado 16 de julio de 2014 a cargo de reservas de libre disposición en 2014. Este dividendo representa un pay-out calculado sobre el resultado neto ajustado de 43,9% e implicará un pago aproximado de 115 millones de euros en dividendos a los accionistas.

## 9.3. Gestión de calificación crediticia (rating)

Las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's (S&P) y Moody's han atribuido a DIA una nota a largo plazo de BBB- y Baa3 respectivamente, ambas con perspectiva estable. El propósito de la Sociedad es

mantener el rating corporativo de la compañía dentro del rango del "grado inversor" y no alcanzar un apalancamiento financiero superior a 1.5x deuda neta sobre EBITDA ajustado.

#### 9.4. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de DIA forma parte de este informe de gestión y se encuentra disponible en la página web [www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com), así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.